DCHONU No. 274/23

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Honorable Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, en la oportunidad de referirse a los compromisos adquiridos por el país en virtud de la prórroga otorgada por la 18ª Reunión de Estados Partes (18MSP) el 20 de noviembre de 2020, para cumplir con las obligaciones contenidas en el Artículo 5º de la Convención.

Sobre el particular, y en relación con lo anunciado en la Nota Verbal DCHONU No. 249/23 de fecha 28 de abril de 2023, la Misión Permanente de Colombia se permite adjuntar el *Plan Operativo de Desminado Humanitario* 2023-2025, documento preparado en el marco del diálogo nacional sobre acción integral contra las minas antipersonal y aprobado por la *Comisión Intersectorial Nacional de Acción contra Minas Antipersonal* (CINAMAP) en su sesión extraordinaria celebrada el pasado 4 de mayo.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra se vale de la ocasión para reiterar a la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 8 de mayo de 2023



A la Honorable

UNIDAD DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DE MINAS ANTIPERSONAL Ginebra, Suiza

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ Grupo de Acción Integral contra Minas Antipersonal

PLAN OPERATIVO 2023-2025 PARA LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL EN COLOMBIA

Abril 2023

Calle 7 No. 6 - 54
Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono:(57 1) 562 9300 - (57 601) 562 9300
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 913666
Código postal 111711
www.presidencia.gov.co

CO	ntenido:	4
l.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN	6
II.	CONTEXTO Y ANTECEDENTES	7
III. 202	ASPECTOS CLAVES PARA COMPRENDER LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN 3-2025	9
	etos a ser tenidos en cuenta en la Planificación 2023-2025 en los ejes rogramáticos de la Acción Integral contra Minas Antipersonal	11
a)	Desminado Humanitario:	11
b)) Educación en el Riesgo de Minas:	11
c)	Asistencia Integral a las Víctimas:	11
	LOGROS ALCANZADOS EN EL PERIODO 2020-2022 E INFORMACIÓN ALITATIVA Y CUANTITATIVA SOBRE EL RETO PENDIENTE PARA EL PERIODO 3-2025 EN DESMINADO HUMANITARIO:	12
Α	vances en Desminado Humanitario entre los años 2020-2022:	12
	ínea base de sospecha de contaminación por MAP/MUSE y proyección de peraciones en Desminado Humanitario entre los años 2023-2025	15
	apacidades de las Organizaciones de Desminado Humanitario ODH creditadas en Colombia comparativo 2020-2022 y 2023-2025:	18
	ormas Técnicas Colombianas para la Acción Integral contra Minas ntipersonal NTC-AICMA en Colombia comparativo 2020-2022 y 2023-2025	: 19
Α	seguramiento de la calidad en las tareas de Desminado Humanitario	20
M	letodología para el abordaje del Riesgo Residual	21
V. ANT	MATRIZ PLAN OPERATIVO PARA LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS FIPERSONAL 2023-2025:	22
D	esminado Humanitario:	22
E	ducación en el Riesgo de Minas:	24
Α	sistencia Integral a las Víctimas:	28
VI.	COSTOS OPERATIVOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	31
VII.	MATRIZ DE RIESGOS Y MITIGACIÓN	32
	NCORPORACIÓN DEL ENFOQUE ÉTNICO Y DE GÉNERO A LAS ACTIVIDADES CIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS	35



VII	II. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	39
A١	NEXOS:	41
,	Anexo A: Sistematización de la Información recogida en el Diálogo Nacional	41
	Retos a ser tenidos en cuenta en la Planificación 2023-2025 en Desminado Humanitario:	41
	Retos a ser tenidos en cuenta en la Planificación 2023-2025 en Educación er el Riesgo de Minas:	n 42
	Retos a ser tenidos en cuenta en la Planificación 2023-2025 en Asistencia Integral a las Víctimas:	43
	Anexo B: Avances alcanzados en las Actividades de Desminado Humanitario formuladas para el 2020-2022:	o 44
,	Anexo C: Proyección entrega zonas por organización en el 2023:	53
,	Anexo D: Proyección entrega zonas por organización en el 2024:	54
,	Anexo E: Proyección entrega zonas por organización en el 2025:	56
	Anexo F: Estado actual de asignaciones (municipios, zonas, sectores), organización de Desminado Humanitario, Estudios No Técnicos (ENT) y Estudios Técnicos (ET) realizados, Áreas Cancelada (AC) y Áreas Despejadas (AD	56

I. OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN

El objetivo de este Plan Operativo de Acción Integral contra Minas Antipersonal, en adelante Plan Operativo, es dinamizar la estrategia de intervención de Desminado Humanitario, Educación en el Riesgo de Minas y Asistencia Integral a las Víctimas en el territorio de Colombia durante los próximos dos años teniendo como norte común un mundo libre de minas antipersonal a 2025.

El presente Plan Operativo es el resultado de la actualización del Plan presentado a la Convención para el periodo 2020-2025 conforme a lo estipulado en el Artículo 5, que según las indicaciones resultantes del Plan de Acción de Oslo y después de aprobada la prórroga solicitada hasta el 31 de diciembre de 2025, debe ser ajustado y mostrar de manera clara y realista las acciones proyectadas para alcanzar las metas de liberación tierras. Además de actualizar lo referente a las acciones de Asistencia Integral a las víctimas y de Educación en el Riesgo de Minas en los lugares donde se precisen estas actividades.

Todo lo anterior está armonizado con el Plan Estratégico 2020-2025 y con la perspectiva del nuevo proyecto político en Colombia, contenida en el Plan Nacional de Desarrollo: "Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026" que incluye la problemática de las Minas Antipersonal dentro del capítulo *Paz Total Integral*, entendiendo la importancia de un abordaje integral para descontaminar el territorio de estos artefactos y lograr el desarrollo de las comunidades afectadas y reestablecer su acceso a derechos, bienes y servicios. De igual forma resalta la urgencia de actualizar la estrategia de intervención en esta materia:

"...se actualizará la Política de Acción Integral contra Minas Antipersonal AICMA, para fortalecer la atención a las comunidades y territorios afectados actualmente por la presencia de Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explosionar (MUSE). Esta incluirá los enfoques diferenciales de género y étnico, y un componente específico de articulación con otras políticas y programas de intervención en el territorio, para la construcción de paz. Así mismo, implicará la coordinación y articulación con las autoridades territoriales y étnicas, y reconocerá el impacto diferenciado que sufren las víctimas de minas antipersonal, con discapacidad." (PND 2022-2026: 204)

En este sentido, el alcance del plan es definir las acciones que llevará a cabo el sector de la Acción Integral contra Minas en Colombia, presentando los hitos, supuestos y actividades orientadas a alcanzar la meta de intervención en las Zonas priorizados y pendientes por priorizar para actividades de Desminado Humanitario, Educación en el Riesgo de Minas y Asistencia Integral a las Víctimas en todo el país.

II. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Las bases fundamentales para el ajuste y actualización del Plan Operativo están relacionadas con las siguientes líneas: a) los compromisos adquiridos por el Estado colombiano después de la aprobación de la prórroga solicitada para dar cabal cumplimiento a lo adoptado en la suscripción de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción y las recomendaciones establecidas por el Plan de Oslo, b) las nuevas directrices nacionales en torno a la paz total y c) el plan previamente formulado por Colombia para adelantar acciones en la vigencia 2020-2025, denominado: "Plan Estratégico 2020-2025 Hacia una Colombia libre de sospecha de minas antipersonal para todos los colombianos"

Para tal fin se contó con el apoyo de la Anti-Personnel Mine Ban Convention Implementation Support Unit –ISU, con quien se coordinó la realización de las actividades necesarias para consolidar los ajustes al Plan Operativo teniendo como documento guía el "Plan Operativo en Acción Integral contra Minas 2020-2025".

Así mismo, se tomó en cuenta la estrategia metodológica del actual gobierno para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, denominada *Diálogos Regionales Vinculantes*, definidos como un espacio de participación amplio y plural que se desarrolló en 51 regiones de Colombia, en donde se recogieron las necesidades más sentidas en torno a cinco temáticas específicas: a) ordenamiento territorial, b) seguridad humana¹, c) derecho humano a la alimentación, d) economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático, e) convergencia regional.

Cada diálogo concentraba roles, tiempos y productos concretos como resultado de las diferentes conversaciones y discusiones frente a las problemáticas socio económicas propuestas. De este modo se conservó el espíritu de esta estrategia para la formulación del Plan Operativo AICMA 2023-2025 y se proyectaron diálogos temáticos preparatorios para el desarrollo de un gran Diálogo Nacional en Acción Integral contra Minas Antipersonal.

A continuación, el esquema de trabajo técnico realizado con el apoyo de la Anti-Personnel Mine Ban Convention Implementation Support Unit –ISU:

_

¹ Entendida en su dimensión más amplia como Seguridad Multidimensional, que responde al Enfoque Basado en Derechos Humanos - EBDH, a los Enfoques Diferenciales y al Enfoque Territorial, colocando a la persona humana como centro de la acción oportuna del Estado, donde las instituciones, entidades, organizaciones y organismos públicos deben asegurar efectivamente la atención requerida por cada persona, grupo y comunidad, de acuerdo con su nivel de vulnerabilidad, promoviendo el Goce Efectivo de Derechos, la Superación de Necesidades Básicas Insatisfechas (superación de los factores de pobreza multidimensional) y el cierre de brechas, en sintonía con los Estándares Internacionales que rigen la promoción, protección, respeto y garantía de los Derechos Humanos.

Tabla No. 1: Balance general de los Diálogos Temáticos en Acción Integral contra Minas:

Fecha de Realización del Diálogo Temático Preparatorio	Temática de Acción contra Minas desarrollada	Número de personas asistentes	Número de organizaciones asistentes
Octubre 20	Autoridades Nacionales	16	8
Octubre 26	Políticas Nacionales	70	19
Noviembre 01	Desminado Humanitario	32	7
Noviembre 10	ERM-AIV	49	25
Noviembre 17	Asistencia Técnica Internacional	19	9
Diciembre 6 y 7	Diálogo Nacional	99	53

Cada uno de estos encuentros permitió la sistematización de las principales discusiones organizada alrededor de las siguientes categorías:

- Caracterización del problema o reto: porqué la situación planteada configura un problema para la AICMA qué causa este problema, a quiénes afecta, quiénes intervienen, dónde ocurre esta problemática, desde cuándo (incluir otras preguntas que considere ayudan a describir el problema)
- Definición del problema o reto: enunciar de manera concreta el problema que se caracterizó anteriormente
- Propuesta de abordaje para la solución del problema: de qué manera considera que puede mejorarse la situación planteada

La sistematización y organización de la información recogida permitió una primera propuesta de ajuste al plan formulado en la vigencia 2020-2025, que pudo posteriormente ser discutido a través de las mesas de trabajo realizadas el 06 y 07 de diciembre de 2022 en el Diálogo Nacional arriba señalado.

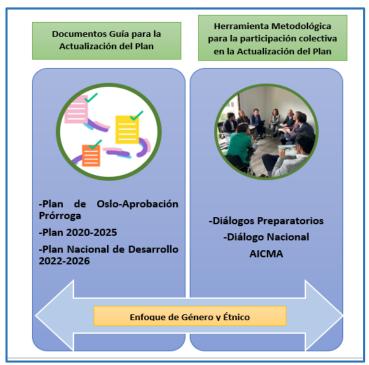
Una de las principales novedades en este ejercicio de concertación es la integralidad en la conformación de las mesas de trabajo, donde por primera vez se reunieron representantes de organizaciones de los tres ejes programáticos; Desminado Humanitario, asistencia integral a las víctimas y educación en el riesgo de minas, para proponer efectos, productos, actividades indicadores, estratégicos y metas (hitos) en cada uno de los pilares, logrando así una visión más integral, menos fragmentada de la Acción Integral contra Minas Antipersonal y con ello la consolidación de un Plan Operativo 2023-2025 más incluyente

La siguiente gráfica permite representar los elementos e insumos tenidos en cuenta para la elaboración del plan, en los que debe resaltarse el propósito de Colombia de incluir de manera práctica y efectiva el enfoque de género y étnico en cada una de sus líneas (Desminado Humanitario, Asistencia Integral a las



Víctimas y Educación en el Riesgo de Minas) así como la articulación y orientación permanente hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Ilustración No.1 Elementos para la actualización y construcción del Plan de Acción AICMA:



III. ASPECTOS CLAVES PARA COMPRENDER LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN 2023-2025

Una vez expuestos los antecedentes documentales y metodológicos, se darán a conocer los elementos técnicos que se tendrán en cuenta para la formulación de la actualización del Plan Operativo. Cada uno de los ítems que en adelante se presentan están planteados en dos niveles: a) logros alcanzados en el periodo 2020-2022, que es el tiempo transcurrido desde la solicitud de prórroga hasta el año previo a la actualización y b) información cualitativa y cuantitativa sobre el reto pendiente para el periodo 2023-2025. Estos dos niveles se desarrollan para las acciones de Desminado Humanitario, Educación en el Riesgo de Minas y Asistencia Integral a las Víctimas, agrupadas en las siguientes unidades de análisis así:

Tabla No. 2: Unidades de Análisis para la Actualización del Plan Operativo en AICMA:

Componente	Desminado	Educación en el	Asistencia Integral a			
Estratégico AICMA	Humanitario	Riesgo de Minas	las Víctimas			
Unidad de Análisis	Marco Normativo e instrumentos Técnicos como catalizadores de operaciones de	Cobertura en las acciones de prevención en el territorio nacional	Capacidad de servidores públicos para implementar Ruta de Atención a Víctimas			



Desminado Humanitario eficientes y efectivas		
Calidad en la operaciones de Desminado Humanitario de acuerdo con la Normas Técnica Colombianas AICMA.	Calidad de las acciones de prevención en todas las etapas del ciclo de	Fortalecimiento de espacios de articulación y coordinación para la implementación de políticas de asistencia y atención a víctimas de minas antipersonal
Planeación ejecución de liberación de tierra coordinadas entre actores (gobierne nacional y loca organizaciones de Desminado Humanitario comunidades)	Coordinación y articulación de las acciones de prevención en el territorio	Participación efectiva de las víctimas en los procesos de restitución de derechos

Las unidades de análisis presentadas en la anterior tabla corresponden al conjunto de elementos que quedaron plasmados en la matriz del Plan Operativo 2022-2025 y organizadas a modo de productos, hitos, sub actividades. Esta matriz con dicho conjunto de elementos, hizo parte de la discusión llevada a cabo el 06 y 07 de diciembre en las mesas de trabajo del Diálogo Nacional en Acción Integral contra Minas Antipersonal, en donde se expusieron los principales retos destacados en los diálogos previos (preparatorios) en relación con los elementos de la matriz del Plan Operativo así:

<u>Illustración No.2 Procesamiento de información para la actualización del Plan de Acción AICMA:</u>



Es entonces fundamental resaltar en este documento los principales retos que se discutieron en los diálogos y que deben quedar plasmados en la matriz del plan operativo a través de los productos, hitos, sub-actividades, supuestos, indicadores y plazos de implementación.

A continuación, se presentan los principales elementos de discusión en cada uno de los ejes estratégicos del Acción Integral Contra Minas Antipersonal en Colombia, que fueron identificados en los Diálogos Preparatorios y discutidos en el Diálogo Nacional.

Retos a ser tenidos en cuenta en la Planificación 2023-2025 en los ejes programáticos de la Acción Integral contra Minas Antipersonal

a) Desminado Humanitario:

Para el 2020 – 2025 se definieron los siguientes productos a ser actualizados en sus actividades, indicadores y metas: i) el marco normativo y los instrumentos técnicos referentes al Desminado Humanitario facilitan una operación eficiente y efectiva, ii) las tareas de Desminado Humanitario se implementan con un alto nivel de calidad y eficiencia, de acuerdo con los a Normas Técnicas Colombianas AICMA, y iii) las tierras se liberan de contaminación dentro del marco de una planeación y una ejecución coordinadas entre las entidades del gobierno, los operadores de Desminado Humanitario y otros actores del territorio.

b) Educación en el Riesgo de Minas:

El plan estratégico de ERM 2020 – 2025 considera tres líneas estratégicas: Cobertura, Calidad y Coordinación, dentro de estas líneas los productos a los que se les incorporaron actualizaciones fueron: las comunidades afectadas conocen las definiciones y características de los artefactos explosivos, identifican zonas y señales que generan riesgos y apropian los comportamientos seguros, las comunidades y escuelas afectadas por la presencia de artefactos explosivos gestionan planes de contingencia que incluyen la ERM, Los operadores de ERM implementan acciones con un alto nivel de calidad, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el estándar nacional y los modelos de ERM/NTC Coordinación y articulación con los diferentes actores de ERM.

c) Asistencia Integral a las Víctimas:

El Plan estratégico de DH 2020 – 2025 definieron tres productos que fueron revisados para su respectiva actualización: i) los servidores públicos con responsabilidades en la AIV conocen, implementan y difunden la ruta de atención a las víctimas, ii) las entidades de gobierno competentes articulan y garantizan la asistencia a víctimas, a través de una oferta de servicios integral e incluyente, con el apoyo complementario de actores no estatales, y iii) las víctimas conocen sus derechos y hacen incidencia con el acompañamiento efectivo de las instituciones del estado para que se cumplan.

Nota: las anteriores líneas de trabajo de cada componente de la Acción Integral contra Minas Antipersonal, fueron revisadas y discutidas en el Diálogo Nacional celebrado en el mes de diciembre del año 2022 con la asistencia técnica de la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención-ISU (por sus siglas en inglés). La sistematización y síntesis de este ejercicio, que se propone actualizar el plan estratégico 2023 – 2025 se encuentra señalada en el **Anexo A: Sistematización de la información recogida en el Diálogo Nacional**

IV. LOGROS ALCANZADOS EN EL PERIODO 2020-2022 E INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA SOBRE EL RETO PENDIENTE PARA EL PERIODO 2023-2025 EN DESMINADO HUMANITARIO:

Avances en Desminado Humanitario entre los años 2020-2022:

El Plan Operativo de Desminado Humanitario 2020-2025 presentado en el marco de la solicitud de extensión, formuló a través de una matriz las actividades a ser implementadas en dicho periodo. En el <u>Anexo B: Avances alcanzados en las Actividades de Desminado Humanitario formuladas para el 2020-2022</u>, incluido en este documento, se encuentran expresados de manera cualitativa lo logros obtenidos en cada actividad propuesta para los tres productos formulados.

En este mismo Plan, se establecieron las metas en actividades de Desminado Humanitario a nivel municipal en todo el territorio colombiano. Sin embargo, debido a la complejidad del conflicto armado y sus diversas expresiones, La Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (IIDH) definió una nueva forma de división territorial para intervenir los territorios (microzonificación) y lograr avanzar en aquellas zonas de mayor complejidad.

Así, la nueva medida de avance se determinó como "zona", que es un lugar específico dentro de los municipios que cuenta con las condiciones necesarias para el adelanto de tareas.

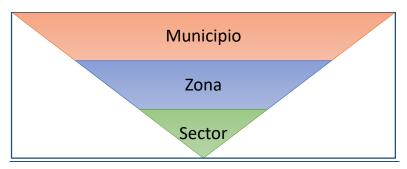
Esta definición territorial se encuentra descrita en la NTC-AICMA 6485: Glosario, que en su numeral 3.238 define la zona como una "unidad de asignación de tareas, división territorial cuyos límites son objetivamente verificables para efectos del desminado humanitario". Así mismo la zona se subdivide en "sectores" en los cuales se lleva a cabo los Estudios No Técnicos (ENT), es decir se realiza un ENT en cada sector y con ello se puede obtener información más precisa de las comunidades, no solamente relacionada con la posible ubicación



de los artefactos sino sobre sus necesidades o bienes y servicios que se han visto afectados o restringidos por la sospecha y/o presencia de estos artefactos. Este proceso se ha denominado Microzonificación

Es importante señalar que, aunque los avances logrados por las organizaciones de Desminado Humanitario actualmente se reportan por sectores, el Sistema de Información IMSMA (por sus siglas en inglés) puede brindar información en cualquiera de las tres divisiones territoriales (municipio, zona, sector)

<u>Ilustración No.3 División territorial usada en Colombia para el Desminado Humanitario (proceso de mico-zonificación):</u>



Dentro del plan operativo 2020-2025 se tenía previsto lograr para el año 2022 un progreso del 81,46% en cuanto a municipios libres de sospecha de minas, porcentaje que equivale a 1.122 municipios. Para ese periodo se logró cumplir el 79,23% de este objetivo, quedando pendiente un 2,23% para alcanzar la meta establecida de (55 zonas en 25 municipios). Esto obedeció a factores como alteraciones de seguridad en los territorios que han obligado a suspender temporalmente las tareas de Desminado Humanitario. Así mismo se logró para el mismo periodo cubrir un total de 903 zonas en 889 municipios, habiendo proyectado como meta 958 zonas en 914 municipios.

Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2022, también se refleja el esfuerzo razonable de las Organizaciones de Desminado Humanitario, en el desarrollo de estas tareas. Este esfuerzo tuvo como objetivo contribuir al proceso de Liberación de Tierras y entregar territorios libres de sospecha de contaminación con Minas Antipersonal para el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades. La siguiente tabla presenta el avance alcanzado desde 2018 hasta 2022 usando la división territorial municipio y/o zona:

<u>Tabla No. 3: Avance en Desminado Humanitario presentado en municipios y zonas en el último cuatrienio:</u>

Metas proyectadas Desminado Humanitario 2019 - 2022													
PROYECCIÓN		ACUM	IULADO		TOTAL								
Periodo	2019	2020	2021	2022									
En porcentaje acumulado	71,29%	74,41%	75,52%	81,46%	1.122 municipios de Colombia.								
Municipios declarados Libres de Sospecha a 2022	800	835	847	914	1.122 Municipios de Colombia.								
Zonas declaradas Libres de Sospecha a 2022	838	875	888	958	1.164 zonas en 1.122 municipios de Colombia.								
AVANCE REALIZADO													
					TOTAL								
Periodo	2019	2020	2021	2022	TOTAL								
Periodo En porcentaje acumulado	2019 70,86%	2020 74,51%	2021 77,63%	2022 79,23%									
					TOTAL 1.122 municipios de Colombia.								
En porcentaje acumulado Municipios declarados Libres de	70,86%	74,51%	77,63%	79,23%									

Es importante señalar también el avance realizado por cada organización según la unidad geográfica "zona", incluyendo el número y tipo de artefacto destruido, durante la realización de los Estudios No Técnicos, las áreas despejadas en metros cuadrados (m2), así como la articulación lograda con otras políticas sociales a partir del avance de las tareas de Desminado Humanitario. En este punto es importante destacar el número de planes de retorno de familias desplazadas por el conflicto armado que pudieron llevarse a cabo después de la Liberación de Tierras, las solicitudes de restitución de tierras atendidas, las comunidades étnicas y las áreas ambientalmente protegidas que se beneficiaron de las operaciones de Desminado Humanitario. La tabla que se presenta a continuación contiene información cuantitativa sobre las categorías específicas mencionadas anteriormente:

<u>Tabla No. 4 Avances en Desminado Humanitario entre los años 2020-2022 en categorías específicas:</u>

Organización	Cantidad de zonas declaradas libres	Estudio No Técnico	МАР	MUSE	AEI	Área despejada m2	Plan retorno	Solicitudes de restitución de tierras	Comunidades étnicas atendidas	Áreas ambientalmente protegidas ²
APN	1	2				-	1	75		
BDIAN	11	209	27	28	0	47,095.00	3	4.353	10	21
BRDEH	60	1035	281	124	26	4,209,725.97	9	9.311	62	116
СССМ	3	469	82	8	15	159,691.40	0	723	35	18
DRC	3	185	5	4	7	42,296.00	0	1.261	25	7
HALO	15	572	276	35	25	533,575.39	1	2.785	15	22
HI	2	314	12	28	12	68,255.00	0	121	27	21
HUMANICEMOS	1	53	3	4	0	7,777.00	1	296	2	
Total, general	96	2839	686	231	85	5,068.415.76	15	18.925	176	205

² Tales como: Parques Nacionales Naturales Distritos Regionales de Manejo Integrado, Reservas Naturales de la Sociedad Civil, Reservas Forestales Protectoras Nacionales y Regionales, Santuarios de Fauna y Flora; entre otras.

Se debe aclarar que en Colombia se reportan tres tipos de **Artefactos Explosivos** (AE), Minas Antipersonal (MAP), Municiones Usadas sin Explosionar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI). Estos últimos no son considerados minas antipersonal dentro de los reportes debido a que por sus características de detonación obedecen a artefactos diseñados para ser activados controladamente (por una tercera persona o por temporizador), esta condición hace que se diferencien de los artefactos que están diseñados para ser activados por la propia víctima (MAP) pero que deben ser objeto del proceso que realizan las organizaciones en cuanto a disposición de artefactos explosivos según la Norma Técnica Colombiana AICMA que los rige.

Línea base de sospecha de contaminación por MAP/MUSE y proyección de operaciones en Desminado Humanitario entre los años 2023-2025

La línea de base hace referencia al estado actual de intervención en el territorio colombiano, teniendo en cuenta las zonas que han sido declaradas libres de sospecha de contaminación con Minas Antipersonal, las que se encuentran en el desarrollo de tareas de Desminado Humanitario y las que se encuentran pendientes por ser priorizadas ya que no han sido asignadas a las Organizaciones de Desminado Humanitario.

Es importante recordar que actualmente en Colombia los avances en Desminado Humanitario se presentan por zonas, que equivalen a un conjunto de sectores que hacen parte de un municipio. Lo anterior teniendo en cuenta que las realidades y dinámicas de las condiciones de seguridad del territorio han hecho más viable y más eficiente para las Organizaciones de Desminado Humanitario, esta división territorial (microzonificación).

Así, en la tabla que se presenta a continuación se señalan el número de zonas y sectores que han sido declarados libres de sospecha de minas antipersonal y las zonas y sectores que han sido asignados a Organizaciones de Desminado Humanitario. En ambos casos (para las zonas liberadas y las asignadas) se presenta el número de Estudios No Técnicos adelantados, los artefactos explosivos destruidos y las áreas peligrosas sospechosas y confirmadas que se encuentran abiertas y cerradas, su tamaño y el total de los metros cuadrados que se han despejado.

En el caso de las zonas libres de sospecha, se indica en cuántos sectores se adelantan intervenciones por riesgo residual y que por tal motivo de denominan en la tabla con el estado: sin finalizar.

Actualmente se encuentran 145 zonas en las que se han presentado eventos asociados a la contaminación por artefactos explosivos, pero aún no han podido ser asignadas a Organizaciones de Desminado Humanitario, al no contar con condiciones de seguridad viables para el desarrollo de esta tarea. La apreciación

de inteligencia y conclusión de seguridad para determinar la viabilidad de realizar labores de Desminado Humanitario es elaborada por las Unidades Militares Territoriales y emitida por el Comando General de las Fuerzas Militares.

Es importante señalar que, durante los últimos años, la OACP-Grupo AICMA, implementó lo que se conoce como "metodología de cualificación de información" donde a través de los consejos de seguridad en los territorios, se gestionaba y valoraba información sobre la potencial sospecha de contaminación por artefactos explosivos. Esta metodología tuvo utilidad para declarar zonas libres de reporte de afectación, que se señalan también en la siguiente tabla.

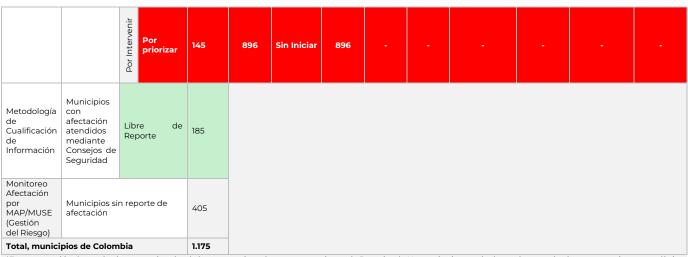
De otro lado se registra un total de 405 zonas sin reporte afectación, es decir que no han tenido afectación conocida por presencia o sospecha de artefactos explosivos; no obstante, tanto las zonas libres de reporte de sospecha como las zonas sin reporte de afectación son susceptibles a ser monitoreadas a partir de este plan y en caso de presentar afectación son atendidas por riesgo residual.

La tabla que se presenta a continuación es el resultado de la construcción de línea base, esta proyección se calculó de acuerdo con el comportamiento estadístico de las operaciones finalizadas con control de calidad aprobado, desarrolladas en el periodo de tiempo comprendido entre 2016 a diciembre de 2022 y se encuentran 145 zonas pendientes por intervenir las cuales están sujetas a las condiciones de seguridad para ser intervenidas con Desminado Humanitario, donde se proyectan los posibles sectores dentro de estas zonas.

Así mismo en los territorios en donde no se puedan desarrollar tareas de Desminado Humanitario por no contar con las condiciones de seguridad viables para esta labor, el estado a través de las Fuerza Pública realiza operaciones de destrucción y neutralización de estos artefactos, de acuerdo con su misionalidad (Desminado Operacional)

Tabla No. 5: línea de base en Desminado Humanitario a diciembre de 2022

LÍNEA BASE 2022																	
Línea de		Estados intervención		Número	Sectores				grosa Sos Confirmac	pechosa (APS) / da (APC)	Área		Autofootoo				
intervención	Alcance			zonas	Número	Estado		Número	APS, APC	Tamaño APS_APC	APS, APC	m²	Artefactos Explosivos Destruidos				
									Abiertas	identificado en ENT	Cerradas	Despejados					
	zonas con afectación que requieren				Libre Sospecha		4360	Finalizado	4348	1098			1078	3.989.666,415	2.050		
		ν ₀	2		1300	Sin finalizar	12		20	3.974.906,274							
Operaciones de		que g	ue g equieren E peraciones 2 e	ue 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	ue 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	e quieren	renidos	enidos			Finalizado	2.615					
desminado humanitario	de desminado	eraciones				Asignado en	118	4521	Sin finalizar	408	1501	434		1067	6.676.611,817	2.270	
	humanitario		operación			Sin iniciar	1.498			8.870.777,062							



^{*}Esta proyección de resultados operacionales de las zonas asignadas para operaciones de Desminado Humanitario, se calcularon de acuerdo al comportamiento estadístico de las operaciones finalizadas con control de calidad aprobado, desarrolladas en el periodo de tiempo comprendido entre 2016 a diciembre de 2019.

Teniendo en cuenta las reuniones bilaterales llevadas a cabo con cada Organización de Desminado Humanitario durante el mes de marzo del presente año, se realizó la proyección de entrega de zonas para los años 2023, 2024 y 2025. Esta información detallada por departamento, municipio, zona, organización y fecha tentativa de entrega; se encuentra en los Anexos C, D y E del presente documento. Con la información contenida en dichos Anexos, se presenta la siguiente tabla con el balance general de los avances alcanzados en los últimos años y la proyección anual de cumplimiento en las órdenes de tareas pactadas con las organizaciones en las reuniones bilaterales del mes de marzo.

Tabla No. 6: Avance y Proyección en el Desminado Humanitario calculado en zonas:

Avance de resultado	os por año en ent	Proyección de entrega de zonas						
Metas	2012 - 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Metas	69%	73%	76%	78%	83%	87%	89%	100%
Zonas declaradas libres y proyectadas para entrega	800	45	39	19	59	47	7	145

Con base en la tabla anterior se concluye que, en los años 2012 y 2019, se declararon 800 zonas como libres de sospecha de minas antipersonal que representaban el 69% de avance sobre las zonas que habían sido medidas. Para el año 2020, se declararon 45 zonas más, llegando a un 73% de avance sobre el total de las zonas del territorio colombiano. En el año 2021 se declararon 39 zonas más como libres de sospecha de minas antipersonal llegando a un 76% de avance, para el año 2022, 19 alcanzando el 78%. Dentro de lo corrido del año 2023, se han declarado 9 zonas más, y se tienen proyectadas 50 zonas para ser declaradas libres de sospecha de minas antipersonal, para un total proyectado de 83% de avance. Así, el reto para el año 2024, con el trabajo sostenido de las Organizaciones de Desminado Humanitario es alcanzar 47 zonas más cumpliendo la meta del 87% del total de las zonas y para el año 2025 terminar

con las 7 zonas restantes, lo que representaría el 89% de avance. El 11% restante, representado en las 145 zonas que deben ser priorizadas para adelantar tareas de Desminado Humanitario, constituyen el reto principal para el Estado colombiano, ya que no cuentan con condiciones de seguridad viables y pueden poner en riesgo las comunidades, los equipos de Desminado Humanitario y la operación. En la medida en que se logren alcanzar acuerdos palpables con los actores armados en el marco de la Paz Total y se constituyan espacios humanitarios, podrá avanzarse para alcanzar la meta del 100% de intervención en el territorio colombiano que presenta afectación.

El <u>Anexo F: Estado actual de asignaciones (municipios, zonas, sectores),</u>

<u>Organización de Desminado Humanitario, Estudios No Técnicos (ENT) y</u>

<u>Estudios Técnicos (ET) realizados, Áreas Canceladas (AC) y Áreas Despejadas</u>

(<u>AD)</u> presenta la información puntual, actualizada teniendo en cuenta estas variables.

Capacidades de las Organizaciones de Desminado Humanitario ODH acreditadas en Colombia comparativo 2020-2022 y 2023-2025:

En la actualidad las ODH, cuentan con un gran número de personas cualificadas durante los últimos cuatro (4) años, esto ha generado un aporte en la capacidad operacional con la que cuenta el país, incrementando la capacidad de intervención en los territorios.

Entre las capacidades con las que cuentan las ODH en Colombia, se considera, personal formado en: Técnica de Desminado Manual, Técnica de Desminado Mecánico y Canino Detector de Minas. Esto permite que se pueden emplear diferentes técnicas en los territorios. La capacidad estatal actualmente cuenta con la posibilidad de desempeñarse en todas las técnicas mencionadas.

A continuación, se presentan las tablas correspondientes a los años 2020-2022 y 2023, que reflejan las capacidades operacionales de las Organizaciones de Desminado Humanitario. En ellas, se puede observar la rotación de personal, que es inherente a la dinámica de la intervención en el territorio colombiano. Además, se evidencia que existen recursos humanos calificados en las ODH para cubrir las zonas asignadas, incluyendo aquellas que están pendientes de priorizar.

<u>Tabla No. 7: Capacidad operacional de las Organizaciones de Desminado Humanitario en la vigencia 2020-2022:</u>

	CAPACIDAD ODH														
	Promedio Periodo 2020 - 2022														
C	APACIDAD ODH			Š		소	*	0		Personal de Apoyo					
No.	Organización	EN	NT	Desminad	dores	Caninos	Máquinas	EOD I	11 111	y/o /tallilli	Structivo				
NO.	Organizacion	н м		н м				н	М	н	М				

7	Humanicemos DH TOTAL	22 674	9 143	30 3508	4 125	8	0 4	17 218	2 20	26 541	24 164
6	DDG	14	10	53	12	0	0	6	1	22	14
5	СССМ	80	66	46	28	0	0	0	0	29	30
4	H&I	14	19	42	15	0	1	17	13	16	11
3	The HALO Trust	49	38	235	66	0	0	12	4	75	73
2	AEDIM	21	0	138	0	0	0	68	0	16	0
1	BRDEH	474	1	2964	0	8	3	98	0	357	12

<u>Tabla No. 8: Capacidad operacional de las Organizaciones de Desminado Humanitario para la vigencia 2023:</u>

				CA	PACI	CAPACIDAD ODH														
				F	Perio	do 2023														
C	APACIDAD ODH	рон				₹		\(\)		C		Personal de Apoyo y/o Administrativo								
No.	Overeniessiés	ENT Desminadores			res	Caninos	Máquinas	EOD I	II III											
NO.	Organización	Н	М	н	М			Н	М	Н	М									
1	BRDEH	460	1	2683	1	16	31	80	2	286	3									
2	AEDIM	18	0	108	0	0	0	8	0	9	0									
3	The HALO Trust	51	52	52	35	0	0	17	4	71	51									
4	H&I	17	15	127	33	0	0	0	0	76	65									
5	СССМ	23	17	16	10	0	0	12	9	26	33									
6	DDG	15	3	28	4	0	0	13	2	8	15									
7	Humanicemos DH	18	17	45	10	0	0	14	5	48	36									
	TOTAL	602	105	3059	93	16	31	144	22	524	203									
	TOTALES	7	07	3152		16	31	166	5	72	.7									

Asimismo, es importante destacar que el aumento de la capacidad operacional está regulado por cada uno de los Procedimientos Operacionales Aprobados por las ODH, en articulación con los lineamientos de las NTC-AICMA.

Normas Técnicas Colombianas para la Acción Integral contra Minas Antipersonal NTC-AICMA comparativo 2020-2022 y 2023-2025:

En cumplimento al compromiso establecido en el Plan de Oslo, el Estado colombiano gestionó la actualización y normalización de los Estándares Nacionales para Desminado Humanitario de manera participativa con las ODH y demás integrantes del sector AlCMA, para consolidarse en Normas Técnicas Colombianas de Acción Integral contra Minas Antipersonal (NTC-AlCMA) a través del Instituto Colombiano de Normalización Técnica (ICONTEC) que cuenta con la misionalidad de emisión de Normas Técnicas Colombianas con alto grado de calidad, adoptadas mediante la resolución 005 del 15 de junio del 2021.

La normativa AICMA se actualiza de forma dinámica y participativa, teniendo en cuenta las observaciones, limitaciones y oportunidades de mejora que surgen durante su implementación en terreno. Para recopilar estas oportunidades de mejora, el grupo AICMA de la OACP cuenta con una herramienta que permite reportar las novedades en las tareas de Desminado Humanitario. Puede consultar esta herramienta en el siguiente enlace:

(https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=VtAgHOSzB0lTITkIWoplFU_Njez_6NGiAL7aZnqpLJUOFVNQUY5RVQxSUZLUzlTN1RFQ01BTlgyVy4u)

Es importante destacar que esta herramienta es fundamental para que las ODH y otras instituciones puedan proporcionar comentarios y sugerencias sobre cómo mejorar los procesos normativos y procedimentales. Gracias a los comentarios recibidos a través de esta herramienta, se han realizado actualizaciones en los anexos de las NTC-AICMA, lo que ha permitido mejorar la eficiencia operacional en el Desminado Humanitario. Esto demuestra el compromiso del Estado colombiano y las ODH con la mejora continua en la lucha contra las minas antipersonal y otros artefactos explosivos.

Aseguramiento de la calidad en las tareas de Desminado Humanitario

En Colombia, durante el proceso de Desminado Humanitario, cada organización realiza su propio control de calidad interno para identificar posibles fallas y áreas de mejora. Esto tiene como objetivo garantizar que las tierras liberadas sean entregadas con un alto grado de satisfacción a las comunidades afectadas. Además, se cuenta con el apoyo de aproximadamente 30 monitores del grupo de AICMA-OEA-CO, quienes actúan como aseguradores de calidad externos en cada una de las tareas realizadas por las Organizaciones de Desminado Humanitario.

Es importante mencionar que las actividades de monitoreo externo de calidad para la Organización de Desminado Humanitario Corporación Humanicemos DH fueron desarrolladas por el Servicio de las Naciones Unidas de Acción contra las Minas (UNMAS-Colombia), hasta el primer trimestre de 2022.

De otro lado, en la actualidad, la OACP encabezada por el Grupo AICMA, está llevando a cabo el proceso de planificación para transferencia directa de la capacidad de monitoreo externo, actualmente a cargo del Grupo de AICMA-OEA-CO. Al inicio del nuevo gobierno, se elaboró un borrador de plan para comenzar la transferencia de capacidades del AICMA-OEA-CO a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, proyectado para un periodo de cinco (5) años a partir del 2023. Este proceso representa un desafío en la búsqueda de recursos económicos para garantizar la sostenibilidad del proyecto, actualmente la Oficina del Alto Comisionado para la Paz a asignado un rubro presupuestal de COP\$350.000.000 para dar inicio al proceso de transferencia, este valor se

encuentra incluido en el capítulo siguiente, Costos Operativos, en el rubro Presupuesto General de la Nación y está proyectado para los próximos seis meses.

Metodología para el abordaje del Riesgo Residual

La metodología de riesgo residual se basa en la atención de posibles nuevas sospechas de contaminación presentes en los territorios sin minas en Colombia, buscando que se realicen todos los esfuerzos razonables en el marco de la Liberación de Tierra. Esto incluye el seguimiento y monitoreo en las zonas sin reporte de afectación de minas Antipersonal, las zonas libres de reporte de sospecha y las zonas Libres de Sospecha con intervención de tareas de Desminado Humanitario. Para este proceso, se cuenta con el Anexo A de la Norma Técnica Colombiana-AICMA de Liberación de Tierras, que define generalmente se basa en la información proporcionada por las comunidades que han sido desplazadas y que, tras su retorno, generan nueva información que hace necesaria la actualización de los Estudios No Técnicos (ENT) en una zona, después de haberse realizado el proceso de Desminado Humanitario

Así es, el registro de información sobre posibles nuevas sospechas de contaminación mediante el Formulario de Ubicación y Localización de Eventos - FULE (Anexo H de la NTC 6470 de ENT) es esencial para poder atender adecuadamente cualquier situación de riesgo residual en los territorios sin minas en Colombia. Este formulario permite registrar y sistematizar la información sobre eventos relacionados con la presencia de minas antipersonal y municiones sin explosionar, lo que facilita su gestión y seguimiento por parte de las autoridades competentes. De esta forma, se garantiza una respuesta oportuna y eficaz ante cualquier eventualidad que pueda poner en riesgo la seguridad de las comunidades.

Al igual que los procesos de priorización y asignación de tareas, la aplicación de la metodología de Riesgo Residual no se podrá llevar a cabo si las condiciones de seguridad en la zona no son viables. A la fecha se cuenta con la intervención de 32 municipios en riesgo residual en donde el 90% ha sido atendida por la capacidad estatal BRDEH y BDIAN. La siguiente tabla muestra el estado actual de la intervención en Riesgo Residual:

Tabla No. 9: Estado de intervención en la metodología de riesgo residual:

Estado de la Intervención en Riesgo Residual	Zonas intervenidas con Riesgo Residual
Finalizado Riesgo residual	20
Riesgo residual (en Intervención)	12
Total, general de las zonas Intervenidas en riesgo Residual	32

V. MATRIZ PLAN OPERATIVO PARA LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL 2023-2025:

Una vez descritos los avances alcanzados hasta el año 2022 en materia de Acción Integral contra Minas Antipersonal, se han proyectado cualitativa y cuantitativamente las metas a alcanzar el periodo 2023-2025, se procede a presentar la síntesis operativa a través de este instrumento de planeación que permite organizar las tareas a realizar, según los productos, actividades, indicadores y metas respectivas:

Desminado Humanitario:

Las actividades trazadas en el siguiente instrumento de planeación le apuntan a conseguir la meta global de un territorio libre de contaminación para el año 2025, como compromiso establecido en la solicitud de extensión. Para ello se han concentrado los esfuerzos en la revisión y actualización de los lineamientos (Normas Técnicas) según las necesidades presentadas por las organizaciones y por el proceso, ello da la posibilidad de facilitar los procedimientos usados en las operaciones y avanzar con mayor celeridad en la descontaminación del territorio. De otro lado y teniendo en cuenta las discusiones de los Diálogos Nacionales, se dará comienzo a una estrategia nacional de sensibilización en Desminado Humanitario en los territorios del país. Por último y también incluyendo una de las necesidades más insistentes en los diálogos nacionales se propone el diseño de una estrategia de articulación con otras políticas territoriales que una vez se avance en las tareas de Desminado Humanitario, se puedan habilitar espacio para el desarrollo social y económico de las comunidades.

P. ESTRATÉGICO		DESMINADO HUMANITARIO					
Productos	Actividades	Indicador / Producto	Meta de indicador o producto	2023	2024	2025	
			Meta Propuesta				
			Para el año 2025 el 100% de las recomendaciones en la aplicación de las Normas serán incluidas en las actualizaciones	100%	100%	100%	
Instrumentos tecnicos referentes al	Revisar los resultados de la aplicación de las NTC-AICMA identificando las oportunidades de mejora, recogidas en terreno por las ODH	Porcentaje Normas ajustados con base en recomendaciones realizadas por las ODH	Meta Alcanzada				
			Meta Propuesta				



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

P. ESTRATÉGICO		DESMINADO HUMANITARIO					
Productos	Actividades	Indicador / Producto	Meta de indicador o producto	2023	2024	2025	
	Implementar una estrategia pedagógica para la comprensión y aplicación efectiva del Anexo D correspondiente a la NTC 6483: Protocolo de Seguridad para el Desarrollo de Tareas de Desminado Humanitario, en los territorios asignados para las tareas de DH y hacer más eficiente la asignación de nuevos municipios.	Espacios de implementación de la estrategia pedagógica a nivel territorial con las entidades de seguridad del Estado para la comprensión y aplicación efectiva del Anexo D.	Se implementarán para el 2025, 21 espacios de implementación de la estrategia pedagógica para la comprensión y aplicación efectiva del Anexo D	7	7	7	
	Diseñar e implementar el marco metodológico y estratégico para la transferencia de	Porcentaje de avance en la	Meta Propuesta Para el año 2025 se habrá implementado un 75% de la implementación	25%	50%	75%	
P2. Las tareas de Desminado Humanitario se implementan con un alto nivel de calidad y eficiencia,	capacidades del componente externo de Monitoreo AlCMA-OEA-CO, al Estado colombiano. Incluyendo una estrategia de sostenibilidad	implementación de la estrategia de transferencia de capacidades del componente Externo de Monitoreo	Meta Alcanzada				
de acuerdo con las Normas Técnicas			Meta Propuesta				
Colombianas de Acción integral contra minas Antipersonal.	cabo la implementación y desarrollo de la	y asignados para la financiación del	Para el año 2025 se habrá logrado el 75% de la financiación del componente externo de monitoreo de la capacidad estatal	20%	80%	100%	
	metodología del Monitoreo por parte del Estado colombiano.	componente externo de monitoreo del Estado Colombiano	Meta Alcanzada				
			Meta Propuesta				
	Diseñar una estrategia de articulación entre la Acción Integral contra Minas Antipersonal y	Porcentaje de avance en la		50%	50%		
P3 Las tierras se liberan de contaminación dentro del marco de una planeación y una ejecución coordinadas entre las entidades del	otros actores del territorio encargados de la implementación de políticas sociales	construcción de la estrategia.	Meta Alcanzada				
gobierno, las organizaciones de			Meta Propuesta				
desminado humanitario y otros actores del territorio	Asignar zonas de manera microzonificada de acuerdo con los resultados de las conclusiones	Porcentaje de zonas asignadas de acuerdo al número de	para el año 2025 serán asignado el 100% de zonas con concepto de seguridad viables	100%	100%	100%	
	de seguridad emitidas por el Comando General de las Fuerzas Militares	conclusiones de seguridad viables para adelantar tareas de Desminado Humanitario	Meta Alcanzada				



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

P. ESTRATÉGICO		DESMINADO HUMANITARIO						
Productos	Actividades			Indicador / Producto Meta de indicador o producto		2023	2024	2025
	Realizar el seguimiento a las zonas liberadas para atender el riesgo residual, de acuerdo con las NTC-AICMA	Porcentaje de zonas asignadas para atender el riesgo residual, según el seguimiento realizado a los territorios liberados que cuentan con conclusión de	Meta Propuesta Para el año 2025 se asignará el 100% de zonas en las que se haya identificado riesgo residual según el seguimiento realizado a los territorios liberados que cuentan con condiciones de seguridad	100%	100%	100%		
		seguridad viable para la intervención	Meta Alcanzada					
			Meta Propuesta					
	Implementar una estrategia de seguimiento	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de seguimiento para incorporar el		40%	60%			
	para incorporar el enfoque de género y étnico en la Acción Integral contra Minas Antipersonal Acción Integral contra Minas Antipersonal		Meta Alcanzada					

Educación en el Riesgo de Minas:

La Educación en el riesgo de Minas se define como el conjunto de procesos pedagógicos dirigidos a la población civil que busca el fomento de una cultura de comportamientos seguros, a través de la difusión de información pública, la educación y capacitación y la gestión del riesgo comunitario. Como en el caso del Desminado Humanitario, Colombia cuenta con un Estándar Nacional de Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal (ERM), cuya última actualización entró en vigor en junio de 2021 a través de la Norma Técnica Colombiana NTC 6481. Esta norma es el marco de referencia, donde se establece los principios humanitarios que rigen la educación en el riesgo de minas antipersonal (humanidad, neutralidad, imparcialidad) y los enfoques de trabajo (derechos, diferencial, acción sin daño, género y enfoque sensible al conflicto) y brinda orientación para la efectiva evaluación de necesidades, vulnerabilidades y capacidades de las comunidades; así como la planeación, implementación, gestión, monitoreo y evaluación de acciones de Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal.

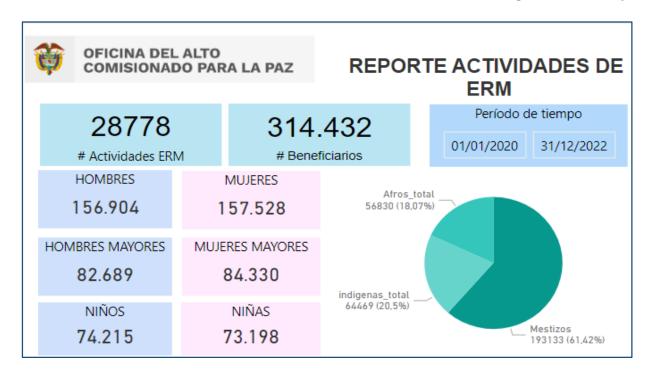
Esta línea programática cobra gran valor en la Acción contra Minas, ya que se convierte en la estrategia implementada en aquellos territorios en los que no se pueden realizar operaciones de Desminado Humanitario, por ello ha sido una



herramienta que se ha robustecido técnicamente y ha encontrado formas especializadas de intervenir en los territorios (Modelos de ERM en Emergencias, Ámbito Educativo, Desminado Humanitario)

Los avances en Educación en el Riesgo de Minas adelantados en la vigencia 2020-2022 se presentan en la siguiente llustración:

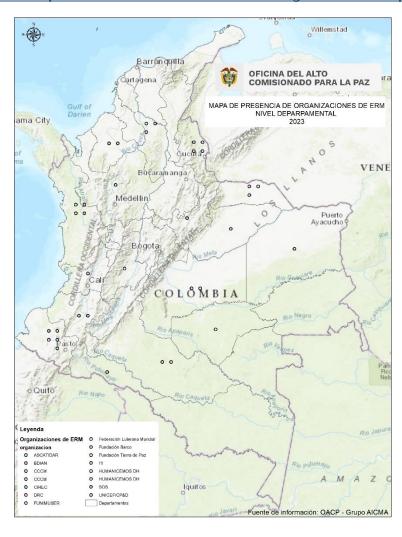
<u>Ilustración No.4 Avances de cobertura a nivel nacional en Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal:</u>



Para el periodo 2023-2025 las actividades de ERM en los modelos de Emergencia y Ámbito Educativo, se realizarán principalmente donde no hay operaciones de desminado humanitario y donde se han presentado eventos relacionados con artefactos explosivos, así mismo donde se han reportado alertas por parte de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a Alertas Tempranas. En la siguiente ilustración se presentan los departamentos en los que se realizarán actividades durante el año 2023, en estos departamentos se viene adelantando la estrategia de micro-focalización (similar a la de desminado humanitario micro-zonificación), en la que las organizaciones de ERM

que hacen presencia en los mismos municipios se concentran en diferentes comunidades con afectación rurales, urbanas, escolares, organizaciones campesinas, de mujeres, e indígenas, con el propósito de no duplicar esfuerzos y lograr la cobertura de zonas y comunidades más afectadas.

Ilustración No.5 Departamentos priorizados para adelantar de Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal en el año 2023:



El instrumento de planeación que se presenta a continuación, formula las actividades que deberán desarrollarse como complemento y apoyo a las tareas de Desminado Humanitario para alcanzar la meta global de una Colombia libre de sospecha de minas antipersonal. Se piensa alcanzar este propósito a través de acciones concretas tales como el fortalecimiento de la evaluación de necesidades, capacidades y vulnerabilidades y su registro en el sistema de información oficial, tal como se recomendó en los Diálogos Nacionales. El registro de esta información permite adelantar de manera eficiente el proceso de microfocalización, que a su vez evita la duplicidad de esfuerzos y recursos invertidos por las organizaciones que implementan los modelos de Educación en el Riesgo de Minas. Otra grande línea de trabajo en ERM es el sostenimiento de intervenciones de calidad, razón por la cual una de las metas más significativas es que el 100% de las organizaciones que realizan Educación en el Riesgo de Minas, hagan parte del proceso de Acreditación.

P. ESTRATÉGICO		EDUACIÓN EN EL RIESGO DE MINAS				
Producto	Actividades	Indicador / Producto	Meta de indicador o producto	2023	2024	2025
P1. Las comunidades afectadas por la presencia de artefactos explosivos conocen las definiciones y características de los	Realizar evaluación de las necesidades, vulnerabilidades y	Número de evaluaciones de necesidades, vulnerabilidades y capacidades registradas en el	Meta Propuesta Para el año 2025 se habrán realizado en territorio y registrado al sistema de información oficial 1.590 evaluaciones de necesidades capacidades y vulnerabilidades	500	530	560
		sistema de información oficial	Meta Alcanzada			
	Desarrollar acciones de difusión de información pública y educación y capacitación Realizar acciones de ERM con	Número de intervenciones de Educación en el Riesgo de Minas realizadas en zonas afectadas Porcentaje de mujeres que participan de las acciones de ERM	Meta Propuesta Para el año 2025 se habrán realizado en territorio y registrado al sistema de información oficial 27.600 intervenciones de ERM	9,000	9,200	9,400
artefactos explosivos, identifican zonas y señales que generan riesgos y conocen los comportamientos seguros.			Meta Alcanzada			
			Meta Propuesta Para el 2025 las actividades de ERM realizadas en el territorio alcanzará un porcentaje de cobertura igual o mayor de mujeres en el total de participantes	47%	50%	53%
	participación igualitaria de mujeres	en los territorios	Meta Alcanzada			
			Meta Propuesta	100%	100%	100%



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

P. ESTRATÉGICO		EDUACIÓN EN EL RIES	GO DE MINAS			
Producto	Actividades	Indicador / Producto	Meta de indicador o producto	2023	2024	2025
		El 100 % de las organizaciones implementadoras de ERM están	Para el año 2025 el 100% de las organizaciones implementadoras de ERM están acreditadas			
	Acreditar a las Organizaciones de ERM	acreditadas en los modelos que desarrollan en terreno	Meta Alcanzada			
			Meta Propuesta			
D2 Lee an evaderee de FDM	Certificar facilitadores en la norma	Número de personas certificadas en la norma técnica de desempeño de	Para el año 2025 el número de personas certificadas en la Norma Técnica de Competencia Laboral en ERM será de 300	100	100	100
P2. Los operadores de ERM implementan acciones con un alto nivel de calidad, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Norma Técnica Nacional	técnica de competencia laboral de ERM.		Meta Alcanzada			
	Validar los materiales de ERM para que cumplan con la guía de lineamientos de construcción de lineamientos de construcción de	Meta Propuesta Para el año 2025 el 100% de los materiales presentados al Comité, serán revisados y aprobados teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Norma Técnica Nacional	100%	100%	100%	
	materiales.		Meta Alcanzada			
	Realizar las Mesas de ERM y coordinar estrategias de		Meta Propuesta Para el año 2025 se habrán realizado 6 mesas Nacionales de ERM	2	2	2
P3. Coordinación y articulación con los diferentes actores de ERM	fortalecimiento de las organizaciones de ERM a nivel territorial y nacional	Número de mesas de ERM realizadas	Meta Alcanzada			

Asistencia Integral a las Víctimas:

Para el caso de este eje programático, las discusiones del Diálogo Nacional se concentraron en la actualización e implementación de la ruta, con la participación coordinada de las organizaciones intervinientes, así como la oferta de servicios de salud incluyente y efectiva. Para ello el presente instrumento de planeación, concentra sus acciones en



lograr la participación efectiva de las entidades del Estado a nivel nacional y territorial para la articulación de acciones orientadas a la asistencia y atención de las víctimas en el restablecimiento de Derechos.

P. ESTRATÉGICO	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS					
Producto	Actividades	Indicador / Producto	Meta de indicador o producto	2023	2024	2025
	Implementar espacios de capacitación en ruta de atención de MAP, MUSE, con enfoque de género y diferencial dirigidos a	Número de espacios de capacitación y participación dirigidos a funcionarios públicos o	Meta Propuesta Para el año 2025 se contará con un total de 135 espacios de capacitación realizados	40	45	50
P1. Los servidores públicos con responsabilidades en la AIV, o grupos con competencia en la	funcionarios públicos o grupos con competencia directa en la materia.	grupos con competencia en la materia	Meta Alcanzada			
materia, conocen y construyen la ruta de atención a las víctimas	Construir y/o actualizar las rutas de AIV teniendo en cuenta las	Número de rutas de AIV	Meta Propuesta Para el año 2025 se contará con un total de 135 rutas de AIV construidas y/o actualizadas	40	45	50
	AIV teniendo en cuenta las dinámicas territoriales y los lineamientos nacionales construidas y/o actualizadas en territorios priorizados		Meta Alcanzada			
		Número de espacios de	Meta Propuesta Para el año 2025 se promovieron 75 espacios de coordinación y	25	25	25
	Participar y promover los espacios de articulación de la política pública de víctimas de MAP y	coordinación y articulación de la política pública de asistencia integral a víctimas de	articulación de la política pública de asistencia integral a las víctimas			
P2. Las entidades de gobierno	MUSE	MAP y MUSE realizados	Meta Alcanzada			
competentes articulan la asistencia a víctimas, a través de una oferta de			Meta Propuesta El 100% de las víctimas y			
servicios integral e incluyente	Orientar, gestionar y hacer seguimiento constante a las víctimas reportadas, sobre el acceso a los derechos en las cinco	Porcentaje de víctimas y sobrevivientes de MAP y MUSE reportados que reciben orientación y seguimiento sobre el acceso a	sobrevivientes de MAP y MUSE reportados, reciben orientación y seguimiento sobre el acceso a derechos en las etapas de la ruta de atención	100%	100%	100%
	etapas de la Ruta de Atención	derechos en las etapas de la ruta de atención	Meta Alcanzada			
P3.Las organizaciones de víctimas participan en escenarios que promueven su fortalecimiento con el acompañamiento efectivo de las instituciones del Estado y las	Promover espacios de fortalecimiento a organizaciones de víctimas, incluida fuerza pública	Número de espacios de fortalecimiento dirigidos a organizaciones de víctimas, incluida fuerza pública (activos, retirados y veteranos)	Meta Propuesta Para el año 2025 se desarrollarán 24 espacios de fortalecimiento para organizaciones de víctimas, incluida fuerza pública	8	8	8



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

P. ESTRATÉGICO		ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS							
Producto	Actividades	Indicador / Producto	Meta de indicador o producto	2023	2024	2025			
organizaciones no gubernamentales	(activos, retirados y veteranos)		Meta Alcanzada						
	Implementar una estrategia de acompañamiento a través de las organizaciones de víctimas, con enfoque de género dirigida a	Número de estrategias de acompañamiento con enfoque de género implementadas por las organizaciones de víctimas, para	Meta Propuesta Para el año 2025 se desarrollarán 15 estrategias de acompañamiento con enfoque de género implementadas por las organizaciones de víctimas, para cuidadores y cuidadoras de MAP y MUSE	5	5	5			
	cuidadores y cuidadoras de sobrevivientes de MAP y MUSE	cuidadores y cuidadoras de MAP y MUSE	Meta Alcanzada						

VI. COSTOS OPERATIVOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La estimación de costos se toman del Plan Estratégico 2020-2025 basados en la cuantificación de los insumos requeridos para la implementación de cada una de las actividades en los productos esperados del Plan y tiene en cuenta las necesidades financieras asociadas a la disponibilidad de recursos humanos y financieros, logística, personal, equipos, tecnología, materiales impresos, audiovisuales, diseños metodológicos, programas de capacitación y/o entrenamiento, estrategias de comunicaciones y visibilidad, gestión del conocimiento, gestión de la información y evaluación, como los principales rubros identificados.

De manera complementaria como apoyo a la implementación del Plan Estratégico 2023-2025 se incluyeron los costos asociados a las actividades de Asistencia Técnica que incorpora acciones de apoyo tales como Asistencia Técnica Internacional – ATI, Gestión Internacional, Promoción de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, financiación del Esquema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación y Visibilidad y Comunicaciones.

AÑO	DESMINADO HUMANITARIO	EDUCACIÓN EN RIEGO DE MINAS -ERM	ASISTENCIA A VICTIMAS	GESTIÓN TERRITORIAL/ GESTIÓN DE INFORMACIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA	TOTAL	PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
2020	100.188.365.043	6.739.241.491	4.302.500.000	3.824.166.667	18.976.720.000	134.030.993.200		
2021	104.195.899.644	7.008.811.151	4.474.600.000	3.977.133.333	19.735.788.800	139.392.232.928		
2022	108.352.211.789	7.289.163.597	4.653.584.000	4.136.218.667	21.510.140.352	145.941.318.404		
2023	112.674.776.418	7.580.730.141	4.839.727.360	4.301.667.413	21.345.625.966	150.742.527.298	365.898.818.055	362.984.527.943
2024	57.166.525.464	7.883.959.346	5.033.316.454	3.437.059.447	20.115.977.904	93.636.838.616	(50.09%)	(49.69%)
2025	29.445.565.476	8.199.317.720	5.234.649.113	3.056.204.494	20.861.942.614	66.797.679.417		
Total, COP	512.023.343.834	44.701.223.445	28.538.376.927	22.732.450.022	122.546.195.636	730.541.589.863		
Total, USD	149.277.943	13.032.427	8.320.227	6.627.536	35.727.754	212.985.886	106.676.040	105.826.393

Uno de los retos más importantes para el periodo 2023-2025 es articular y consolidar la Asistencia Técnica Internacional, para que pueda aportar eficiente y pertinentemente a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, para ello es muy importante delimitar las posibles líneas que desde el grupo de Acción Integral contra Minas se han visibilizado como elementos que deben ser fortalecidos:

Línea temática	Justificación	Organizaciones brindan Asistencia
Enfoque de Género y enfoque	género, se hace necesario el	

Línea temática	Justificación	Organizaciones brindan Asistencia
	proyectos de Acción contra Minas	OEA JICA
Consolidación de Estrategia de movilización de recursos de cooperación en el marco de una nueva prórroga	Teniendo en cuenta que casi el 50% de las acciones que se desarrollan en torno al desminado humanitario, la educación en el riesgo de minas y la asistencia integral a las víctimas; es financiado con recursos de la cooperación internacional, se hace necesario consolidar una estrategia de gestión de recursos que permita cualificar el manejo de información y la incidencia con los organismos donantes para garantizar el uso eficiente de los recursos y la sostenibilidad de las acciones proyectas en el presente Plan	UNICEFUNMASGICHD
Elementos metodológicos para la evaluación del impacto de los resultados alcanzados con la implementación del presente Plan Operativo	Como se abordará en el capítulo concerniente al monitoreo y evaluación, es necesario generar un esquema que permita hacer seguimiento a las acciones propuestas en el plan y finalmente hacer una evaluación del impacto que alcanzaron los resultados obtenidos. Para esta última parte se precisa apoyo técnico y metodológico	

VII. MATRIZ DE RIESGOS Y MITIGACIÓN

Riesgo Operacional

En el Plan Operativo se contemplan los riesgos que pueden modificar el enfoque, proyecciones y metas establecidas para el cumplimiento de los indicadores en las órdenes de tarea y que se relacionan en la siguiente matriz.

Factores de Riesgo	Descripción del Riesgo	Importancia	Probabilidad de ocurrencia del riesgo	Medida de gestión
Seguridad ³	Presencia de: -Estructuras Armadas Organizadas de Crimen de Alto Impacto y Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley -Economías Ilícitas: minería y cultivos de Uso lícitos	Alta	Frecuente	Monitoreo constante de situación de seguridad. Activación Protocolo de seguridad para el desarrollo de Tareas de Desminado Humanitario (en zonas asignadas) Apreciación de Inteligencia y conclusión de seguridad que orienta las tareas de Desminado Humanitario (en zonas pendientes por priorizar)
Recursos Humanos y Financieros	-Se reduce el interés y el apoyo internacional frente a la acción contra minas antipersonal en ColombiaLos recursos financieros del proyecto no llegan en la cantidad requerida y en los tiempos establecidos.	Media	Probable	Estrategia de movilización de recursos en el marco de una nueva Prórroga.
Condiciones medio ambientales	-Las condiciones meteorológicas y climáticas no son favorables para el desarrollo de las operaciones de Desminado Humanitario en terreno e impactan la eficiencia de los operadoresLas vías de acceso a las áreas de Despeje no tienen condiciones aptas para los desplazamientos.	Bajo	Posible	Planeamiento en el desarrollo de tareas contemplando las condiciones medio ambientales

⁻

³ Variables que me impiden la acción humanitaria: Presencia GAO ELN. (Por analizar de acuerdo con resultados de los diálogos de paz entre el Gobierno nacional y el ELN) Presencia GAO-r, Disidencias FARC, Presencia GAO Clan Del Golfo, Presencia Grupos Delincuenciales Organizados (GDO), Área en disputa territorial entre los GAO, Presencia corredores de movilidad, Amenazas de los GAO contra organizaciones de desminado humanitario (ODH), Acciones armadas y actos terroristas por parte de los GAO.

Factores de Riesgo	Descripción del Riesgo	Importancia	Probabilidad de ocurrencia del riesgo	Medida de gestión
Eficiencia de la intervención	-Se reduce la confianza en el proceso. -No se logra una adecuada articulación y coordinación interinstitucional del sector Acción Integral Contra Minas, y entre este sector y las instituciones con funciones y competencias en la implementación del Acuerdo. -No cumplimiento de las tareas de liberación de tierras asignadas a los operadores de Desminado Humanitario. -Las autoridades locales no apoyan las acciones del sector de Acción Integral Contra Minas y no se logra la articulación a las políticas del sector -Cambio o modificación de las ordenes de tarea por parte de las ODH.	Alta	Probable	Seguimiento a las intervenciones y promoción de buenas prácticas Fácil adaptación de nuevos estándares o enmiendas
Comunitarios	- Las comunidades locales no tienen una percepción positiva y confianza hacia las labores de desminado, ERM y AIV.	Alta	Posible	Fortalecimiento del trabajo con autoridades locales. Impulso al enlace comunitario con autoridades étnicas y comunitarias

Además de los riesgos citados, el enfoque de gestión del riesgo del Plan 2023-2025, plantea el desarrollo de acciones que conlleven a verificar el mantenimiento de las condiciones de seguridad en los municipios sin reporte de sospecha con MAP/MUSE, así como la implementación de acciones de control al riesgo residual, en los municipios ya declarados libres de sospecha por contaminación con MAP/MUSE.

En zonas en las cuales no se cuentan con condiciones de seguridad, el gobierno nacional seguirá implementando Desminado Operacional a través de la Fuerza Pública en la medida de las posibilidades para la atención de amenazas puntuales y mantendrá acciones de Educación en el Riesgo de Minas desde sus tres componentes: Difusión de Información Pública, Educación y Capacitación y Gestión del Riesgo Comunitario.

IX. INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE ÉTNICO Y DE GÉNERO A LAS ACTIVIDADES ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS

Enfoque Étnico:

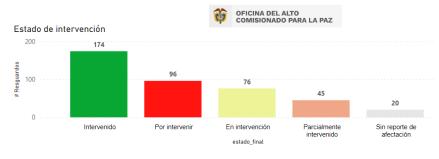
Es preciso resaltar que es una prioridad del Plan Operativo 2023 – 2025, la revisión, identificación, intervención y atención en territorios étnicos (Resguardos Indígenas y Consejos Comunitarios), que permita atender la percepción del riesgo comunitario, trabajar la caracterización de las víctimas por MAP/MUSE desde sus particularidades. Asimismo, identificar los derechos vulnerados en las comunidades y el territorio, las situaciones de riesgo y el detrimento frente al conjunto de la sociedad que generan las minas antipersonal; y se deberán implementar acciones propositivas para prevenir, proteger y restablecer sus derechos frente a la amenaza de las Minas Antipersonal.

De conformidad con lo anterior, las características reconocidas en el enfoque diferencial étnico se siguen teniendo en cuenta para el diseño de políticas, planes, programas y proyectos derivados del presente Plan. Para el correcto alcance de este objetivo, se proyecta la intervención y acompañamiento de la OACP a los operadores que adelantan tareas en los Resguardos Indígenas y Consejos Comunitarios en el territorio nacional. En el mismo sentido, se plantea el desarrollo de un plan de trabajo para proyectar intervenciones en los municipios sin priorizar orientado a generar las condiciones requeridas para intervención con Desminado Humanitario.

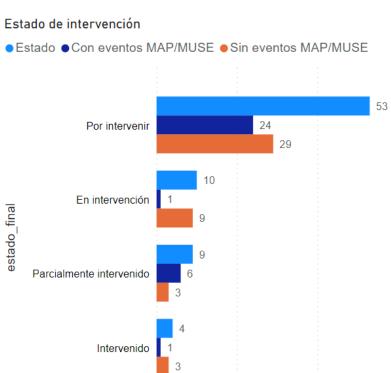
En complemento de lo anterior se deben articular intervenciones en territorios de propiedad colectiva.

A continuación, se presenta la información de afectación en territorios étnicos, actualizada al mes de abril del presente año:









Como resultado de los procesos de revisión técnica y jurídica de los instrumentos empleados para las acciones de concertación con las comunidades con pertenencia étnica; se socializan y ponen en marcha con las Organizaciones de Desminado Humanitario, los instrumentos de "Acta de Concertación con territorios étnicos espacio de diálogo participativo con énfasis en desminado humanitario y Cualificación de Información" y "Manual Para Facilitar procesos de Concertación en comunidades étnicas del territorio nacional", que fortalecen la generación de dialogo participativo en el territorio. Adicionalmente, se genera la inclusión expresa del uso del manual de concertaciones como hoja de ruta para llevar a cabo dicha acción dentro de la Norma Técnica Colombiana de Estudio No Técnico –NTC 6470-. De esta forma y bajo este marco normativo, durante la vigencia se llevan a cabo en territorio los procesos de concertación para actividades de Desminado Humanitario en los territorios de comunidades Negras y Afrodescendientes incluidas en los municipios asignados a actividades de Desminado Humanitario.

Resulta preciso señalar que las acciones mencionadas demandan de manera (sine qua non) la conclusión de seguridad es emitida por el Comando General de las Fuerzas Militares de acuerdo con lo estipulado en artículo 12 del Decreto 3750 de 2011 y en la Norma Técnica Colombiana 6483.

Todo ello, en virtud del permanente contacto que se debe tener con la comunidad para avanzar en la intervención del territorio, lo que debe ir en línea con los criterios de Neutralidad, Humanidad, Imparcialidad e Independencia.

Todo ello, en virtud del permanente contacto que se debe tener con la comunidad para avanzar en la intervención del territorio, lo que debe ir en línea con los criterios de Neutralidad, Humanidad, Imparcialidad e Independencia operativo del Desminado Humanitario

Las consideraciones técnicas para la intervención con actividades de desminado humanitario en territorios Indígenas y de comunidades negras son las siguientes:

(ANT), se presentan los territorios de propiedad colectiva formalizados como son Resguardos Indígenas y Consejos Comunitarios Negros, la información se evidencia a través del visor geográfico que presenta la información de los eventos por MAP / MUSE registrados, el estado de intervención de estos territorios y donde hay intervención de desminado. Esta información se actualiza para Resquardos y territorios colectivos por intervenir, y corresponderán a aquellos formalizados, con un polígono geográfico definido y que registren algún tipo de evento (accidente o incidente por MAP/MUSE) en el sistema de gestión de información IMSMA. Asimismo, estos territorios deben contar con condiciones de seguridad viables para el Desminado Humanitario (Determinadas por el Comando General de las Fuerzas Militares) y con el avance del proceso de concertación bien sea por personal del grupo

AICMA de la OACP o por personal de las Organizaciones de Desminado Humanitario acreditadas, atendiendo lo estipulado en las Normas

técnicas correspondientes.

- Teniendo como fuente de información la Agencia Nacional de Tierras

- La Información de los Resguardos y de Consejos Comunitarios, corresponde a los *Shapefile* de la Agencia Nacional de Tierras. El cálculo de la afectación se determinó realizando el cruce del *Shapefile* de Resguardos y Consejos Comunitarios y el *Shapefile* de eventos por MAP/MUSE del Sistema IMSMA. Es importante destacar que este indicador puede presentar variaciones en razón a que la contaminación por minas antipersonal en Colombia es dinámica y las dificultades en materia de seguridad en algunas regiones del país hacen que el riesgo se mantenga, inclusive en aquellas zonas donde no se tienen registros de afectación, además esta puede variar a partir

del desarrollo de Estudios No Técnicos (etapa de recolección y análisis de información previo a la intervención del terreno).

- El avance en el proceso de Desminado Humanitario dependerá de la capacidad de los operadores y el aseguramiento de recursos financieros y técnicos para el desarrollo de éste. Asimismo, debe tenerse en cuenta que el Desminado Humanitario en su fase de despeje puede adelantarse en un promedio de hasta 3.5 años (según referente técnico) por esta razón no se define una meta porcentual vigencia a vigencia; sin embargo, si se evidenciará un avance cualitativo semestral del proceso de liberación de tierras en los territorios que cuentan con concertación.

Enfoque de Género:

Como fue mencionado en el apartado VI, el enfoque de género plantea para la AICMA un reto: pasar de lo cuantitativo (cobertura significativa entre hombres y mujeres) a un fomento de participación efectiva, especialmente de las mujeres en cada una de las etapas que se llevan a cabo en los programas de acción contra minas antipersonal en Colombia. De igual manera se pretende trascender los escenarios formativos que se han venido recibiendo en torno a los conceptos generas sobre el género, para alcanzar asistencia técnica que se relacione más con herramientas y mecanismos que permitan que el enfoque de género en los ejes programáticos se materialice en acciones concretas tales como:

- Participación efectiva en las iniciativas derivadas de los programas y proyectos de desminado humanitario, educación en el riesgo y asistencia integral a las víctimas
- Caracterización de las necesidades particulares de las mujeres relacionadas con la acción integral contra minas
- Análisis de brechas en el acceso a las oportunidades de las mujeres antes durante y después del desarrollo de actividades AICMA en los territorios más afectados

No obstante, como se destaca en las matrices de planeación expuestas anteriormente sobre cada uno de los componentes, se propuso un indicador y meta relacionado con el enfoque de género.

En Desminado Humanitario se pretende incrementar el fortalecimiento técnico para implementar el enfoque de género en el desarrollo de los procesos de liberación de tierras a través de la asistencia técnica nacional e internacional, y que tiene como meta alcanzar por lo menos nueve espacios de formación en el trienio 2023-2025. El producto de estos espacios debe consolidar proyectos concretos con la materialización de lo aprendido.

Para la Educación en el Riesgo de Minas el indicador atiende el tema puntual de cobertura, no obstante, se pretende como se indicó arriba, dar un giro en este aspecto y tener en cuenta otro tipo de elementos (sociales, económicos y culturales) para integrar el enfoque de género en las acciones desarrolladas en territorio. La cobertura de mujeres para el trienio en actividades de ERM se propone superar el 50% de participación femenina en relación con la masculina.

Por su parte el plan de Asistencia Integral a las Víctimas se propone en el periodo 2023-2025, implementar una estrategia de acompañamiento a cuidadoras de sobrevivientes de minas antipersonal, a través de las organizaciones de víctimas en las que sean tenidas en cuenta las circunstancias, vivencias, expectativas y necesidades propias de las mujeres a las que les ha cambiado su vida ejerciendo el rol de cuidadoras de familiares que sufrieron accidentes por minas antipersonal.

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La gestión basada en resultados es, "una estrategia (o un enfoque) de gestión mediante el cual todos los actores que contribuyen directa o indirectamente al logro de un conjunto de resultados se aseguran de que sus procesos, productos y servicios favorecen la consecución de los resultados finales (productos, efectos y objetivos)" (Results-Based Management Handbook, 2011).

Teniendo en cuenta que el presente Plan tiene como antecedente fundamental el Plan Estratégico en Acción contra Minas 2020-2025, formulado a través de este enfoque, la forma consecuente de monitorear y evaluar los procesos es siguiendo el esquema propuesto por el monitoreo y evaluación de la Gestión Basada en Resultados. Es importante entonces que se pueda entender la diferencia básica entre un proceso y otro según lo plantea este enfoque:

<u>Monitoreo</u>: consiste en la observación y el registro constante y habitual de las actividades que se implementan en el marco del plan.

<u>Evaluación</u>: tiene como principal propósito determinar el impacto de los resultados en relación con el cambio esperado.

En el caso del **monitoreo** se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos: a) planificar el monitoreo, b) seleccionar las herramientas y enfoque del monitoreo, c) sistematizar información obtenida en el monitoreo, d) preparar informes y socializarlos y e) adoptar medidas correctivas. Teniendo en cuenta lo anterior, el grupo de Acción Integral contra Minas Antipersonal realizará el monitoreo del presente Plan Operativo de la siguiente manera, proyectado para cada anualidad de la vigencia del Plan (2023, 2024. 2025):

Eje programático a monitorear	Espacio de participación en el que se adelantará el monitoreo	Periodicidad para implementar el monitoreo	Enfoque del monitoreo	Sistematización, divulgación y medidas correctivas
Desminado Humanitario	Equipo de Trabajo de la Instancia Interinstitucional	JunioSeptiembre		Informes de monitoreo con:

	de Desminado Humanitario ETIIDH	• Diciembre	Monitoreo de implementación, que está orientado a la	a) descripción general de los aspectos monitoreados
Educación en el Riesgo de Minas	Mesa Nacional de Educación en el Riesgo de Minas	AbrilJulioNoviembre	supervisión de las actividades formuladas en la	b) nivel de avance de las actividades planificadas
Asistencia Integral a las Víctimas	Subcomisión de Asistencia Integral a Víctimas	MayoSeptiembreDiciembre	matriz de planeación	c) identificación de cuellos de botellas d) acciones correctivas para lograr el alcance de las metas Dichos informes deben ser publicados para consulta de los actores relevantes en Acción contra Minas en Colombia
Enfoque de Género y Étnico				
Gestión Territorial e Implementación de otras Políticas				

Para la **evaluación**, que estará orientada a medir el impacto de los resultados, se proyecta realizar una segunda parte de los Diálogos Nacionales, en el que metodológicamente se pueda recibir apoyo de la Asistencia Técnica Internacional y realizar un balance de los resultados alcanzados y su respectivo impacto. Dicho evento se proyecta para los meses de diciembre de cada año (2023, 2024 y 2025).

Es importante resaltar que como se indicó anteriormente el Componente Externo de Monitoreo será incorporado a las acciones que realizará la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, siguiendo la estrategia de transferencia de capacidades diseñada por la OEA, por tal motivo cada una de las tareas que se adelanten para el monitoreo y evaluación del presente plan, deberán ser articuladas y armonizadas con este Componente.

ANEXOS:

Anexo A: Sistematización de la Información recogida en el Diálogo Nacional

Retos a ser tenidos en cuenta en la Planificación 2023-2025 en Desminado <u>Humanitario:</u>

Productos definidos en el Plan Operativo 2020-2025	Recomendaciones a tener en cuenta para la actualización del Plan 2023-2025, según las discusiones de los Diálogos Preparatorios y el Diálogo Nacional
i) El marco normativo y los instrumentos técnicos referentes al Desminado Humanitario facilitan una operación eficiente y efectiva	(i) atendiendo a las realidades locales y a las necesidades de las comunidades mayormente afectadas por la presencia de AE en sus territorios se plantea la necesidad de crear y/o ajustar un marco normativo que permita a las Organizaciones civiles realizar Desminado Humanitario en contextos o situaciones de emergencia apoyándose en la Ley 2272 de 2022 de Paz Total.
ii) Las tareas de Desminado Humanitario se implementan con un alto nivel de calidad y eficiencia, de acuerdo con los Estándares Nacionales/NTC	(i) se considera importante definir un mecanismo virtual y/o presencial que permita socializar las buenas prácticas en el proceso de monitoreo externo con todos los operadores a fin de universalizar el conocimiento y facilitar la identificación y adopción de procedimientos que aporten a la efectividad de las operaciones de liberación de tierras
iii) Las tierras se liberan de contaminación dentro del marco de una planeación y una ejecución coordinadas entre las entidades del gobierno, los operadores de Desminado Humanitario y otros actores del territorio	(i) el proceso de asignación de municipios concentró gran parte de las discusiones por parte de las organizaciones participantes en los diálogos. Se destacan sugerencias tendientes a priorizar aquellos municipios que han sido seleccionados por el Gobierno nacional para implementar políticas públicas; tener en cuenta todas las variables de seguridad incluyendo las apreciaciones de la autoridad territorial o local en el proceso de asignación, esta propuesta se complementa con tener dos mesas de diálogo, una con el Comando General a través de la Inspección General de las Fuerzas Militares y otra con las autoridades territoriales y con representantes de la comunidad para conocer sus percepciones de seguridad. También se propone tener en cuenta el espacio de los

Productos definidos Recomendaciones a tener en cuenta para en el Plan Operativo actualización del Plan 2023-2025, según las discusiones de los Diálogos Preparatorios y el Diálogo Nacional 2020-2025 Comités Territoriales de Justicia Transicional ampliado, incluyendo líderes de la comunidad para tener en cuenta sus apreciaciones sobre la seguridad de los territorios y la posibilidad de implementar el proceso de liberación de tierras; adicionalmente se sugiere a la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario IIDH complementar los criterios de seguridad que emiten las FFMM con los conceptos de seguridad de las ODH que se han generado a partir de los trabajos de percepción del riesgo a través de la cartografía social y comunitaria que se adelanta en las comunidades y finalmente se realizar conseios seguridad plantea de diferenciados operaciones para las Desminado Humanitario en los territorios. (ii) se realizaron sugerencias para mejorar el proceso asignación de desde la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario -IIDH. Se destaca, brindar mayor participación a los operadores en este espacio de coordinación para conocer los criterios de priorización y las razones que se tuvieron en cuenta en caso de no ser aprobada una solicitud de asignación. Que se tome en cuenta las capacidades de la organización en relación con el municipio de interés y su posibilidad de brindar asistencia humanitaria (iii) Se sugiere revisar los tiempos muertos en todo el proceso para reducirlos según el mejor esfuerzo razonable posible en las etapas de asignación e implementación estableciendo cronogramas concretos que permitan mejorar los tiempos de respuesta en cada fase del proceso

Retos a ser tenidos en cuenta en la Planificación 2023-2025 en Educación en el Riesgo de Minas:

Productos definidos	Recomendaciones a tener en cuenta para la
en el Plan Operativo	actualización del Plan 2023-2025, según las discusiones
2020-2025	de los Diálogos Preparatorios y el Diálogo Nacional
(i) Cobertura:	(i) actualizar la información de Evaluación de
-las comunidades	Necesidades Vulnerabilidades y Capacidades
afectadas conocen	(ENCV) recibida en el sistema periférico

Productos definidos Recomendaciones a tener en cuenta para en el Plan Operativo actualización del Plan 2023-2025, según las discusiones de los Diálogos Preparatorios y el Diálogo Nacional 2020-2025 contemplando de manera integral la lógica definiciones las У características de los territorial para la atención de las emergencias por artefactos explosivos artefactos explosivos, identifican zonas y (ii) fortalecer los espacios de articulación con el señales que generan Ministerio de Educación y las Secretarías de riesgos y apropian los Educación municipales y departamentales; comportamientos adecuar las actividades de ERM en el marco de la circular N. 19 de julio de 2022 (PGIRE) seguros - las comunidades y Fortalecer la implementación de acciones de (iii) ERM en los territorios y en los Establecimientos escuelas afectadas por la presencia de Educativos a través de organizaciones de ERM artefactos explosivos autorizadas v/o acreditadas. gestionan planes de especialmente organizaciones étnicas y de contingencia sobrevivientes que incluyen la ERM a la luz de las dinámicas del territorio y de la (i) ii) Calidad política de Paz Total se hace necesario revisar la Norma Técnica Colombiana_6481 de ERM y sus Los operadores de implementan anexos y ampliar a temáticas como pedagogía ERM acciones con un alto de paz, pedagogía en DH, construcción de Paz y calidad. resolución de conflictos. de nivel con el fin de fortalecer el sistema de gestión de la teniendo en cuenta (ii) calidad previsto en la NTC_6481 de ERM, se hace criterios establecidos en necesario diseñar e implementar el sistema de estándar nacional v monitoreo externo a los programas y proyectos modelos de ERM y formular un plan acción conducente a los ERM/NTC la apropiación de la capacidad de monitoreo para el equipo de Acción Contra Minas de la OACP fortalecer con los entes territoriales (municipales (i) iii) Coordinación V departamentales) la articulación articulación con los organizaciones de sobrevivientes, autorizadas y/o diferentes actores acreditadas para realizar acciones de ERM y de ERM formular a nivel local planes de contingencia

Retos a ser tenidos en cuenta en la Planificación 2023-2025 en Asistencia Integral a las Víctimas:

Productos definidos en el Plan Operativo 2020-2025	Recomendaciones a tener en cuenta para la actualización del Plan 2023-2025, según las discusiones de los Diálogos Preparatorios y el Diálogo Nacional
(i) Los servidores	(i) Implementar un plan piloto para la aplicación de la
públicos con	ruta de atención a víctimas con enfoque étnico y de
responsabilidades en	género que permita transversalizar los enfoques

Productos definidos en el Plan Operativo 2020-2025 la AIV conocen, implementan y difunden la ruta de atención a las víctimas	Recomendaciones a tener en cuenta para la actualización del Plan 2023-2025, según las discusiones de los Diálogos Preparatorios y el Diálogo Nacional diferenciales en la ruta y aclarar la interoperabilidad de dichos enfoques cuando se requiera entender el rol de cada entidad o sistema sectorial en relación con la reparación integral a las víctimas de minas. (ii) Socializar la ruta de AIV en todos los niveles y asegurar su efectividad real para las víctimas directas e indirectas, destacando el apoyo en transporte y alojamiento para las víctimas y acompañante más allá de la etapa de atención en la emergencia. (iii) Documentar y socializar la oferta de los centros de rehabilitación existentes en los territorios diferenciados por tipos de discapacidad y especialidades de atención.
iii) Las víctimas conocen sus derechos y hacen incidencia con el acompañamiento efectivo de las instituciones del estado para que se cumplan.	 (i) Generar espacios informativos por los medios de comunicación masiva del orden territorial y local orientados a brindar claridades a las víctimas sobre los mecanismos para acceder a sus derechos, la oferta institucional existente en los territorios, la diferenciación del proceso de reparación administrativa y el proceso de reparación judicial entre otros. (ii) Promover desde la articulación con otras políticas públicas la actualización de reglamentación sobre la atención a cuidadores de sobrevivientes de minas antipersonal. (iii) Avanzar en estrategias de articulación con las organizaciones de víctimas y mesas de víctimas locales para identificar victimas por artefactos explosivos que no se han identificado

Anexo B: Avances alcanzados en las Actividades de Desminado Humanitario formuladas para el 2020-2022:

Producto P1. El marco normativo y los instrumentos técnicos Actividades SA.1.1.1 Revisar el Estándar Nacional La construcción participativa de las NTC-ACIMA incorpor relacionados con el enfoque diferencial, étnico y de géne	OBJETIVO GENERAL PLAN OPERATIVO DE DESMINADO HUMANITARIO 2020 - 2025		
normativo y los instrumentos Nacional de las NTC-ACIMA incorpor de las	Producto	Logros	Actividades
	P1. El marco normativo y los instrumentos técnicos referentes al Desminado Humanitario	La construcción participativa de las NTC-ACIMA incorporó aspectos relacionados con el enfoque diferencial, étnico y de género en las 17 normas. En particular, se destaca la integración de estos aspectos en el manual de concertación que debe implementarse en los territorios	narco SA.1.1.1 Revisar el bylos Estándar Nacional de Liberación de Tierras basado en lo los IMAS, con rio metodología

operación eficiente y efectiva.	enfoque diferencial (género, étnico, etc.)	
	SA.1.1.2 Actualizar el Estándar Nacional de Liberación de Tierras basados en los IMAS y en el desarrollo y la eficiencia operacional.	Los Estándares Nacionales han sido actualizados mediante un proceso que resultó en la creación de las Normas Técnicas Colombianas para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (NTC-AICMA). estas normas tienen como objetivo asegurar que las tareas de AICMA se desarrollen de manera eficiente, con un enfoque basado en la evidencia y brindando credibilidad al desarrollo de estudios técnicos en los territorios a investigar. De esta forma, se busca mejorar la calidad de los procesos y resultados en los procesos de Liberación de Tierras, garantizando una toma de decisiones informada y fundamentada en información técnica confiable.
	SA.1.1.3 Validar (consulta pública establecida con el ICONTEC) el estándar	El proceso de elaboración de las Normas Técnicas Colombianas para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (NTC-AICMA) se llevó a cabo bajo la metodología del ICONTEC, entidad reguladora de los procesos de normalización en Colombia, la cual se basa en los procesos establecidos por la ISO. La construcción de estas normas se realizó de manera participativa en más de 90 reuniones con el sector y organizaciones interesadas, lo que permitió incorporar diferentes perspectivas y experiencias en el proceso.
	aprobado con las organizaciones	Además, estas normas fueron sometidas a un proceso de validación mediante consulta pública que duró más de dos meses, y sus recomendaciones fueron adoptadas efectivamente. De esta forma, se aseguró la transparencia y la participación ciudadana en el proceso de elaboración de las normas técnicas, lo que contribuyó a su legitimidad y aceptación por parte de los diferentes actores involucrados
	SA 1.2.1 Firmar acto administrativo de	Las Normas Técnicas Colombianas para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (NTC-AlCMA) fueron adoptadas e incorporadas en los procesos del Estado mediante la emisión de la Resolución 005 del 15 de junio de 2021. Esta medida reconoce la importancia de las normas técnicas como herramientas fundamentales para garantizar los procesos de liberación de tierras de manera eficiente y eficaz, al mismo tiempo que se respetan los derechos de las comunidades afectadas.
	adopción	La inclusión de las NTC-AICMA en los procesos del Estado contribuye a la consolidación de una cultura de prevención y acción integral contra las minas antipersonal en Colombia, lo que representa un avance significativo en la protección de la vida y la integridad de las personas. Además, esta medida demuestra el compromiso del Estado en la construcción de soluciones sostenibles y efectivas en la lucha contra este flagelo.
	SA.1.2.2 Implementar el Estándar de Liberación de Tierras en los procedimientos	La emisión de las NTC-AICMA generó un nuevo proceso de emisión de Procedimientos Operacionales (PO) para las Organizaciones de Desminado Humanitario, quienes acogieron de forma general esta normativa y procedimientos, incorporando transversalmente la norma de liberación de tierra. Esto incluye aspectos tan importantes como el enfoque diferencial y la mejora de la eficiencia en las tareas de Desminado Humanitario.
	operacionales de las Organizaciones de Desminado Humanitario.	La inclusión de las NTC-AICMA en los PO de las Organizaciones de Desminado Humanitario es una muestra clara del compromiso de estas organizaciones con la adopción de prácticas seguras y efectivas en la liberación de tierras contaminadas con minas antipersonal. Además, demuestra la importancia de la estandarización de los procesos en la acción integral contra las minas antipersonal y la

	necesidad de trabajar de manera coordinada para lograr una gestión eficiente y eficaz de esta problemática.
procedimientos operacionales basados en el Estándar de	Los procedimientos operacionales aprobados por las Organizaciones de Desminado Humanitario han adoptado las Normas Técnicas Colombianas para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (NTC-AICMA) como marco de referencia. Estas normas transversalmente incluyen la norma de liberación de tierra, que incorpora aspectos importantes como el enfoque diferencial y la eficiencia en las tareas de Desminado Humanitario. De esta forma, las tareas de Desminado Humanitario son monitoreadas y supervisadas bajo esta premisa, garantizando una gestión integral y efectiva.
SA.1.3.1 Difundir los resultados de los talleres de identificación de cuellos de botella en los Estándares.	Durante los espacios de discusión llevados a cabo bajo la metodología del ICONTEC para la construcción de las NTC-AICMA, se identificaron diversos obstáculos (cuellos de botella) que fueron utilizados como punto de partida para implementar procesos de mejora. Estos problemas y soluciones fueron incorporados en las normas, a fin de garantizar un enfoque más eficiente y efectivo en la AICMA.
SA.1.4.1 Revisar los Estándares Nacionales basados en los IMAS, con metodología ICONTEC orientada al enfoque de género y diferencial.	Durante la construcción de las NTC-AICMA bajo la metodología del ICONTEC, se utilizó como fuente de referencia la normativa de la IMAS (International Mine Action Standards).
SA.1.4.2 Actualizar los Estándares Nacionales basados en los IMAS, con metodología orientada al enfoque de género y diferencial	Las NTC-AICMA se actualizaron tomando como referencia las IMAS y la normativa colombiana para garantizar la incorporación de un enfoque diferencial en la Acción Integral contra las Minas Antipersonal.
SA.1.4.3 Validar mediante consulta pública establecida con ICONTEC los estándares aprobados con las organizaciones	Las NTC-AICMA fueron construidas de manera participativa con la inclusión de diferentes actores del sector, y al final del proceso se sometieron a una consulta pública que permitió afianzar la legitimidad y transparencia de las normas técnicas.
SA.1.5.1. Establecer un cronograma con tiempos determinados para el ajuste e implementación de los	La emisión de la Resolución 005 del 15 de junio de 2021, mediante la cual se adoptaron las NTC-AICMA en el sector, estableció un cronograma de seis meses para que las Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) implementaran y adoptaran estas normas, el cual fue cumplido cabalmente.

	Procedimientos Operacionales.	
	SA.1.5.2 Monitorear los procedimientos operacionales basados en los Estándares Nacionales adoptados.	A la fecha, los POA de las Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) están siendo monitoreados y evaluados para garantizar su cumplimiento de acuerdo a la normatividad vigente, de acuerdo con las NTC-AICMA adoptadas mediante la Resolución 005 del 15 de junio de 2021.
	SA 1.5.3 Convocar mesas técnicas para discutir sobre los temas en los que exista discrepancia entre los operadores y los CEM debido a distintas interpretaciones del estándar.	Hasta la fecha, se han llevado a cabo más de 54 mesas técnicas para abordar y resolver diferentes procesos y cuestiones surgidos después de la emisión de las NTC-AICMA.
	SA.1.5.4 Difundir el cronograma de socialización y revisión del proceso de normalización	La construcción de las NTC-AICMA se llevó a cabo de manera pública y participativa, con la generación de un cronograma de reuniones previamente concertado con todo el sector.
	SA.2.1.1 Actualizar los procedimientos de monitoreo de DH del CEM con los lineamientos de la autoridad nacional.	La implementación de las NTC-AICMA ha permitido que el componente externo de monitoreo (CEM) mejoren sus procesos para el monitoreo de las tareas de Desminado Humanitario, garantizando un enfoque basado en la evidencia y el uso de información técnica confiable lo que garantiza una toma de decisiones informada y fundamentada en datos precisos y objetivos.
P2. Las tareas de Desminado Humanitario se implementan con un alto nivel de calidad y eficiencia, de acuerdo con los Estándares Nacionales.	SA.2.1.2 Implementar y articular los procedimientos de monitoreo de DH del CEM con los lineamientos de la autoridad nacional.	Los procedimientos de monitoreo de las tareas de Desminado Humanitario han sido implementados y coordinados en conjunto con el CEM bajo el grupo AICMA de la OACP
	SA.2.1.3. Adoptar los procedimientos de monitoreo de DH de los Componentes Externos de Monitoreo.	Los procedimientos de monitoreo del CEM han sido adoptados y coordinados de acuerdo con las NTC-AICMA en Colombia.
	SA.2.2.1. Acompañar la formulación del plan de	Se han acordado y están en ejecución diversos espacios de capacitación para los Monitores, como parte del Plan de Transferencia de Capacidades establecido entre el CEM de la OEA y el grupo AICMA de la OACP

	capacitación y reentrenamiento de los Monitores del CEM. SA2.2.2 Liderar la implementación del Plan de Capacitación de los monitores	Se encuentra procesos de ejecución e implementación espacios como talleres y capacitación para la aplicación de buenas prácticas y mejora continua dentro del plan de trabajo de la autoridad nacional y el CEM OEA
	SA.2.2.3. Implementar un taller anual de actualización y aplicación de buenas prácticas y mejora continua para el CEM.	Actualmente se están llevando a cabo procesos de ejecución e implementación de espacios como talleres y capacitaciones para la aplicación de buenas prácticas y mejora continua en el plan de trabajo conjunto entre la autoridad nacional y el CEM OEA.
	SA 2.3.1 Diseño de la estrategia de gestión de calidad construido tomando como base las lecciones aprendidas hasta la fecha en la conducción de actividades de monitoreo	Actualmente, se están implementando estrategias de gestión de calidad que se basan en las lecciones aprendidas en la realización de actividades de monitoreo. Estas estrategias buscan mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos, a partir de la retroalimentación obtenida en experiencias previas.
	SA 2.3. implementar la estrategia de gestión de calidad en el desarrollo operacional y en temas de calidad de las operaciones de Desminado Humanitario.	En la actualidad, las Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) están implementando estrategias de gestión de calidad en concordancia con los lineamientos de la autoridad nacional. El objetivo de estas estrategias es mejorar los procesos y se basan en las lecciones aprendidas de experiencias previas. En consecuencia, se busca aumentar la eficacia y eficiencia en la realización de las tareas de Desminado Humanitario, garantizando así la seguridad de las comunidades afectadas.
	SA 2.3.3 Intercambiar experiencias con otros países, para el control de calidad de las operaciones.	Desde la autoridad nacional, estamos dispuestos y a la espera de recibir capacitaciones del GICHD y otras organizaciones similares. El objetivo de estas capacitaciones es mejorar nuestro conocimiento sobre las mejores prácticas para la mejora continua en el ámbito del Desminado Humanitario. Con estas capacitaciones, buscamos mejorar la calidad de nuestros procesos y aumentar la eficacia, en beneficio de las comunidades afectadas.
P3. Las tierras se liberan de contaminación dentro del marco de una planeación y una ejecución coordinadas entre las	SA 3.1.1 Evaluar los resultados del mecanismo de asignación de tareas vigente e identificar los cuellos de botella o ineficiencias en	La construcción de las nuevas Normas Técnicas Colombianas de Acción Contra Minas Antipersonal (NTC-ACIMA) ha permitido mejorar los procesos de asignación de tareas en el ámbito del Desminado Humanitario. Una vez que estas normas entraron en vigor, se iniciaron procesos de mejora continua para optimizar aún más dichos procesos. Como resultado de estos esfuerzos, se modificó el ANEXO C_NTC6483_Matriz de Evaluación Propuestas Intervención ODH, ajustando criterios de evaluación para hacer este proceso objetivo acorde los indicadores establecidos en este instrumento. De esta

Gobierno nacional, los		manera, se busca garantizar una evaluación justa e imparcial de las propuestas de intervención en desminado, en beneficio de las comunidades afectadas.
operadores de Desminado Humanitario y otros actores del territorio.	Estándar Nacional de	La NTC6483 para la asignación de tareas en el ámbito del Desminado Humanitario se basó en los resultados de la evaluación del mecanismo de asignación previo. De esta manera, se buscó identificar las fortalezas y debilidades del mecanismo anterior para poder implementar mejoras significativas en el nuevo proceso de asignación. La implementación de la NTC6483, basada en dichos resultados, ha permitido una asignación más efectiva y eficiente de las tareas de Desminado Humanitario, en beneficio de las comunidades afectadas.
	SA 3.2.1 Asignar municipios / zonas que se encuentran priorizados	Las asignaciones de territorios para la realización de tareas de Desminado Humanitario se están llevando a cabo en función de las condiciones de seguridad microzonificadas. En este sentido, se asignan zonas que corresponden, en algunos casos, al conjunto de veredas que cuentan con condiciones de seguridad viables para llevar a cabo estas tareas. De esta manera, se busca garantizar la seguridad de los equipos de desminado y de las comunidades afectadas, al mismo tiempo que se optimizan los recursos disponibles para la realización de estas tareas en las áreas que presentan mayor necesidad.
	SA 3.2.2 Desasignar municipios / zonas donde se han cumplido las causales de designación consignadas en el Estándar Nacional Asignación de Tareas.	El territorio colombiano presenta dinámicas conflictivas variables que han llevado a que algunos territorios, que en el pasado contaban con condiciones de seguridad viables para la realización de tareas de Desminado Humanitario, hayan tenido que ser des priorizados debido a estas dinámicas. En los territorios donde no ha sido posible llevar a cabo tareas de desminado humanitario, el Estado ha implementado estrategias alternativas, como el desarrollo de desminado en el marco de operaciones adelantadas por la fuerza pública. De esta manera, se busca avanzar en la identificación y desactivación de artefactos explosivos en áreas de alto riesgo, en beneficio de la población civil. Sin embargo, es importante seguir trabajando en la creación de condiciones que permitan el acceso seguro a estas zonas y la realización de tareas de Desminado Humanitario.
	SA 3.2.3 Actualización del procedimiento de terminación de tareas y reasignación de tareas.	Con la construcción de la NTC-AICMA, se actualizó el procedimiento para la terminación y reasignación de tareas en el ámbito del Desminado Humanitario. Estas actualizaciones han permitido una gestión más eficiente de los recursos y ha establecido protocolos más claros y precisos para la terminación de tareas y la reasignación de las mismas, en caso de ser necesario. La implementación de la NTC-AICMA ha sido una importante herramienta en el proceso de mejora continua de los procesos de desminado humanitario, en beneficio de las comunidades afectadas y de los equipos de desminado
	SA 3.3.1 Diseñar la matriz de calificación de desempeño de las ODH. SA 3.3.2 Aplicar la matriz de calificación de desempeño de las ODH	La implementación de la Norma Técnica Colombiana para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (NTC-AICMA) ha permitido el desarrollo y perfeccionamiento del Anexo C_NTC6483_Matriz de Evaluación de Propuestas de Intervención de las ODH. Esta herramienta ha simplificado el proceso de evaluación de propuestas de intervención para cada Organización de Desminado Humanitario (ODH), al permitir una calificación más objetiva y precisa. –acorde los indicadores establecidos en este instrumento
	SA3.4.1 Diseñar la estrategia para el manejo del	En colaboración con el sector AICMA, y con la participación activa de las Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH), se ha diseñado una estrategia integral para el manejo del riesgo durante la ejecución

riesgo durante de las tareas de desminado humanitario incorporada en los POA de las operaciones cada ODH. Dicha estrategia tiene como objetivo minimizar los riesgos de DH asociados a las actividades de desminado, garantizando la seguridad SA de los desminadores y de la población civil que habita en las zonas de intervención. La participación activa de las ODH en el diseño de esta Implementar la estrategia ha permitido que se tenga en cuenta su experiencia y estrategia conocimiento en la materia, lo que ha llevado a la implementación de cada organización de medidas más eficaces y acordes a la realidad del terreno. acuerdo con sus niveles operativos internos. Colombia ha realizado todos los esfuerzos razonables para liberar las tierras del flagelo de las minas antipersonal y municiones sin SA 3.5.1 explosionar, logrando alcanzar resultados significativos. En concreto, Seguimiento los se han identificado 405 zonas sin reporte de afectación por minas municipios antipersonal, 185 libres de sospecha de presencia de minas liberados para antipersonal y 322 zonas libres de sospecha gracias a la intervención atender el riesgo directa con tareas de desminado humanitario. Sin embargo, debido a residual, de las diferentes dinámicas conflictivas que aún afectan al país, puede acuerdo con las presentarse un riesgo residual de estos artefactos explosivos en zonas Normas Técnicas consideradas libres de minas. Para abordar esta situación, se realiza Colombianas de un seguimiento de acuerdo al anexo NTC_6480 Gestión Territorial, y Acción Integral atiende de acuerdo a lo establecido en el ANEXO contra Minas A_NTC6469_Metodología Atención Riesgo Residual. De esta forma, se Antipersonal. busca mantener un control constante sobre las zonas liberadas y asegurar la seguridad de la población en todo momento SA 3.6.1 Diseñar la estrategia coordinación con el grupo OACP, en coordinación con la Instancia Interinstitucional de entidades Desminado Humanitario (IIDH), ha diseñado estrategias de Gobierno coordinación para estudiar los contextos de seguridad de manera nacional y local microzonificada. Esto permite viabilizar la intervención con para desminado humanitario en algunas veredas de municipios que cualificación cuenten con condiciones viables para ello. información orientada a la microfocalización 3.6.2 Implementar la estrategia de coordinación con Actualmente, se están implementando estrategias de coordinación entidades con entidades de Gobierno nacional y local para articular toda la Gobierno política pública en relación al desminado humanitario. Es importante nacional y local. destacar que el desminado humanitario es una política pública SA S3.7.1 Diseñar habilitante de otras políticas, ya que su intervención en territorio el mecanismo de permite abrir otros espacios y generar nuevas oportunidades para la la mesa, alcance, población. Por ello, se busca coordinar con diferentes entidades y actores del territorio para implementar acciones integrales que participantes, frecuencia, permitan el desarrollo social, económico y productivo de las zonas logística liberadas de minas antipersonal. De esta forma, se busca consolidar una paz duradera en Colombia y mejorar la calidad de vida de las SA comunidades afectadas por el conflicto armado. Implementar la de mesa Desminado Humanitario.

El formato de progreso de las tareas de desminado humanitario se ha

venido actualizando de acuerdo con las nuevas (NTC-AICMA), y con las

SA 3.8.1 Revisar y

actualizar

formato de progreso que las ODH presentarán mensualmente SA 3.8.2 Delegar a los responsables del análisis. SA 3.8.3 Determinar cuáles son las variables y los criterios que serán analizados, definiendo las conclusiones que se espera obtener del análisis SA 3.8.4 Analizar los reportes de progreso de los operadores de Desminado Humanitario. SA 3.9.1 Analizar los resultados de los reportes presentados por las ODH, donde se establecen las líneas de base por municipio.	observaciones que se han dado a lo largo de su aplicación en el desarrollo de las actividades AlCMA. La actualización de este formato busca mejorar la calidad de la información recopilada, de manera que se pueda contar con un seguimiento más efectivo de las tareas de desminado humanitario y se pueda tener una evaluación más precisa del progreso de estas actividades en el territorio. Además, el nuevo formato tiene en cuenta las recomendaciones y buenas prácticas internacionales en la materia, con el fin de asegurar una intervención de calidad y un manejo adecuado de los recursos destinados a la AICMA.
SA 3.10.1 Analizar los resultados de las operaciones de DH finalizadas por departamento o municipio con el fin de obtener información sobre patrones de instalación o densidad	El análisis de los resultados de las tareas de desminado humanitario en Colombia a nivel departamental y municipal ha proporcionado información valiosa sobre los patrones de instalación y la densidad de la contaminación con artefactos explosivos en el territorio. Esta información ha sido crucial para mejorar tanto la eficacia como la eficiencia en el desarrollo de las tareas de desminado humanitario en Colombia.
SA.3.10.2 Socializar con el sector los resultados de los análisis y compararlos con los que las ODH realizan internamente	La información resultante del análisis ha sido compartida públicamente para que el sector interesado pueda acceder a diferentes tableros que relacionan los vínculos pertinentes. Estos tableros pueden ser consultados a través del siguiente enlace: https://ergit.presidencia.gov.co/arcpre/apps/sites/#/descontamina-colombia-1-2.
SA 3.10.3 Hacer seguimiento al desarrollo operacional vigente en	El grupo AlCMA ha llevado un seguimiento avanzado del desarrollo de las tareas utilizando diferentes cuadros de mando y controles basados en la herramienta POWER Bl. Además, se realizan reuniones bimestrales con cada una de las ODH y la IIDH para evidenciar el progreso en el desarrollo de las tarea

municipios	
asignados y con	
orden de tareas.	
SA 3.10.4 Entregar Zonas	
	Para la declaración de zonas libres de sospecha de minas antipersonal, se sigue el Anexo B de la NTC-AICMA metodología de entregas, que
contaminación	permite una entrega descentralizada de las zonas liberadas de
por minas	
antipersonal	coordinación con otras políticas públicas para asegurar una
identificando territorios	articulación adecuada
étnicos.	
SA 3.11.1	
Caracterizar las	
MAP/MUSE de	
naturaleza	
improvisada que	
se encuentran en el país, mediante	
la modelación en	
diseño asistido	La caracterización de los artefactos explosivos encontrados en
por computador	Colombia se realiza mediante el uso de herramientas CAD como SolidWorks y Ansys Maxwell. Sin embargo, debido a la falta de
CAD.	recursos, el avance en este estudio ha sido lento. Se espera recibir
SA 3.11.2	apoyo internacional para la contratación de un ingeniero en
Completar el estudio de	mecatrónica o disciplinas afines para dedicarse al análisis de
envejecimiento	envejecimiento de los artefactos explosivos en Colombia, utilizando
liderado por el	diferentes variables en los CAD.
GICHD articulado	
con el Centro	
Internacional de Desminado	
(CIDES) bajo la	
coordinación de	
la OACP	
SA.3.11.3	
Conformar con el	
sector el equipo técnico de que	
analizará la	
información	El grupo OACP de AICMA cuenta con expertos altamente
sobre las	J 1
MAP/MUSE	contaminación por artefactos explosivos, lo que les permite atender
halladas durante las operaciones	
de Desminado	·
Humanitario y	expertos de las ODH, lo que permite dar a conocer la caracterización
que son	de la contaminación por MAP/MUSE al sector.Asimismo, en los
reportados a la	espacios de reunión con las ODH, se discuten diversas lecciones
autoridad nacional	aprendidas con el objetivo de fortalecer el sector y mejorar su desempeño.
SA.3.11.4 Dar a	desempeno.
conocer la	
caracterización	
de la	
contaminación	

por MAP/MUSE al sector
SA 3.11.5 Implementar los modelos de caracterización y de lecciones aprendidas como parte de la mitigación que produce las MAP/AEI

Anexo C: Proyección entrega zonas por organización en el 2023:

Nro.	Departamento	Municipio	Zona	ODH	fecha de entrega
1	ANTIOQUIA	ANORÍ	municipio completo	HALO	17/11/2023
2	ANTIOQUIA	CÁCERES	Z1	HALO	30/03/2023
3	ANTIOQUIA	CAREPA	municipio completo	HI	31/08/2023
4	ANTIOQUIA	CAUCASIA	municipio completo	HALO	15/05/2023
5	ANTIOQUIA	CONCEPCIÓN	municipio completo	BRDEH	30/11/2023
6	ANTIOQUIA	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	municipio completo	BRDEH	30/11/2023
7	ANTIOQUIA	YALÍ	municipio completo	HI	31/12/2023
8	ANTIOQUIA	YONDÓ	municipio completo	HALO	31/07/2023
9	BOLÍVAR	ACHÍ	municipio completo	BRDEH	30/10/2023
10	BOLÍVAR	BARRANCO DE LOBA	municipio completo	BRDEH	30/03/2023
11	BOLÍVAR	SAN MARTÍN DE LOBA	municipio completo	DRC	31/12/2023
12	BOYACÁ	CHITA	municipio completo	BRDEH	30/04/2023
13	BOYACÁ	LABRANZAGRANDE	municipio completo	HALO	30/04/2023
14	BOYACÁ	PAJARITO	municipio completo	СССМ	30/03/2023
15	CALDAS	MANZANARES	municipio completo	BRDEH	1/06/2023
16	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	Z1	HUMANICEMOS	29/08/2023
17	CAQUETÁ	FLORENCIA	municipio completo	BRDEH	1/11/2023
18	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	Z3	HUMANICEMOS	25/06/2023
19	CAQUETÁ	SOLITA	municipio completo	HUMANICEMOS	24/11/2023
20	CASANARE	LA SALINA	municipio completo	HALO	28/04/2023
21	CASANARE	SÁCAMA	municipio completo	HALO	30/10/2023
22	CAUCA	CAJIBÍO	municipio completo	HI	30/06/2023
23	CAUCA	PÁEZ	municipio completo	HI	15/12/2023
24	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	municipio completo	HI	30/03/2023
25	CESAR	AGUACHICA	municipio completo	BRDEH	30/03/2023
26	CESAR	BECERRIL	municipio completo	BRDEH	30/04/2023
27	CESAR	LA GLORIA	municipio completo	BRDEH	30/03/2023
28	СНОСО́	ACANDÍ	municipio completo	HI	30/09/2023

Nro.	Departamento	Municipio	Zona	ODH	fecha de entrega
29	HUILA	BARAYA	municipio completo	BRDEH	1/12/2023
30	HUILA	COLOMBIA	municipio completo	BRDEH	31/12/2023
31	HUILA	TELLO	municipio completo	BRDEH	30/03/2023
32	LA GUAJIRA	RIOHACHA	municipio completo	BRDEH	30/03/2023
33	LA GUAJIRA	URUMITA	municipio completo	BRDEH	1/12/2023
34	META	LEJANÍAS	municipio completo	HALO	6/12/2023
35	META	MAPIRIPÁN	Z1	BRDEH	1/08/2023
36	META	MAPIRIPÁN	Z2	BRDEH	1/08/2023
37	META	SAN JUAN DE ARAMA	Z2	BRDEH	1/12/2023
38	META	SAN LUIS DE CUBARRAL	municipio completo	BRDEH	30/03/2023
39	META	VISTAHERMOSA	Z1	BRDEH	1/12/2023
40	PUTUMAYO	ORITO	municipio completo	BRDEH	1/12/2023
41	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	municipio completo	CCCM	1/07/2023
42	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	Z1	HALO	28/03/2023
43	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	municipio completo	BRDEH	30/10/2023
44	SANTANDER	EL PLAYÓN	municipio completo	BRDEH	30/05/2023
45	SANTANDER	MATANZA	municipio completo	BRDEH	30/10/2023
46	SANTANDER	RIONEGRO	municipio completo	BRDEH	1/10/2023
47	SANTANDER	SURATÁ	municipio completo	BRDEH	30/10/2023
48	TOLIMA	CHAPARRAL	Z4	HALO	27/10/2023
49	TOLIMA	PLANADAS	Z5	BRDEH	20/12/2023
50	TOLIMA	RIOBLANCO	Z2	BRDEH	31/12/2023
51	TOLIMA	RONCESVALLES	municipio completo	BRDEH	12/12/2023
52	VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA	Z1	BRDEH	30/11/2023
53	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	Z1	BRDEH	30/06/2023
54	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	Z2	HALO	3/04/2023
55	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	Z1	BRDEH	30/03/2023

Anexo D: Proyección entrega zonas por organización en el 2024:

Nro.	Departamento	Municipio	Zona	ODH	fecha de entrega
1	ANTIOQUIA	AMALFI	municipio completo	HALO	31/03/2024
2	ANTIOQUIA	ANGOSTURA	municipio completo	HALO	26/01/2024
3	ANTIOQUIA	APARTADÓ	Z1	BRDEH	15/12/2024
4	ANTIOQUIA	ARGELIA	municipio completo	HALO	8/02/2024
5	ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	municipio completo	HALO	15/03/2024
6	ANTIOQUIA	DABEIBA	municipio completo	CCCM	1/04/2024
7	ANTIOQUIA	MURINDÓ	municipio completo	CCCM	1/04/2024
8	ANTIOQUIA	MUTATÁ	municipio completo	CCCM	1/04/2024
9	ANTIOQUIA	REMEDIOS	municipio completo	HI	30/12/2024

Nro.	Departamento	Municipio	Zona	ODH	fecha de entrega
10	ANTIOQUIA	SEGOVIA	municipio completo	HI	30/12/2024
11	ANTIOQUIA	TURBO	municipio completo	CCCM	1/04/2024
12	ANTIOQUIA	URRAO	Z3	CCCM	1/04/2024
13	ANTIOQUIA	VEGACHÍ	municipio completo	Н	31/12/2024
14	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	municipio completo	BDIAN	30/03/2024
15	CALDAS	MARULANDA	municipio completo	BRDEH	1/04/2024
16	CALDAS	PENSILVANIA	municipio completo	BRDEH	30/04/2024
17	CALDAS	SAMANÁ	municipio completo	BRDEH	1/04/2024
18	CAQUETÁ	CURILLO	municipio completo	DRC	31/01/2024
19	CAQUETÁ	EL PAUJÍL	municipio completo	BRDEH	12/12/2024
20	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	Z1	BRDEH	12/12/2024
21	CAQUETÁ	MILÁN	municipio completo	DRC	31/12/2024
22	CAQUETÁ	SOLANO	municipio completo	DRC	30/09/2024
23	CASANARE	HATO COROZAL	municipio completo	CCCM	30/05/2024
24	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	municipio completo	CCCM	30/05/2024
25	CAUCA	MIRANDA	municipio completo	HALO	21/11/2024
26	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	municipio completo	BRDEH	30/04/2024
27	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	municipio completo	BRDEH	30/04/2024
28	СНОСО́	UNGUÍA	municipio completo	CCCM	1/04/2024
29	CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR	Z1	CCCM	30/05/2024
30	META	EL CASTILLO	Z2	HALO	23/08/2024
31	META	PUERTO CONCORDIA	municipio completo	Н	12/12/2024
32	META	PUERTO LLERAS	municipio completo	HALO	30/08/2024
33	META	PUERTO RICO	municipio completo	HALO	21/04/2024
34	META	SAN JUAN DE ARAMA	Z1	HALO	31/03/2024
35	META	VISTAHERMOSA	Z3	HALO	30/08/2024
36	META	VISTAHERMOSA	Z5	HI	30/12/2024
37	NORTE DE SANTANDER	LABATECA	municipio completo	DRC	31/03/2024
38	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Z1	CCCM	1/12/2024
39	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Z2	CCCM	1/12/2024
40	PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	municipio completo	CCCM	1/12/2024
41	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	Z2	CCCM	28/03/2024
42	TOLIMA	CHAPARRAL	Z3	BRDEH	28/03/2024
43	TOLIMA	CHAPARRAL	Z5	HI	30/04/2024
44	VALLE DEL CAUCA	DAGUA	municipio completo	BRDEH	30/11/2024
45	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	Z1	HALO	19/01/2024
46	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDÍ	Z1	BRDEH	1/12/2024
47	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	municipio completo	BRDEH	30/11/2024

Anexo E: Proyección entrega zonas por organización en el 2025:

Nro.	Departamento	Municipio	Zona	ODH	fecha de entrega
1	BOLÍVAR	MONTECRISTO	municipio completo	DRC	31/12/2025
2	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	Z2	HUMANICEMOS	1/06/2025
3	CAQUETÁ	PUERTO RICO	municipio completo	BRDEH	1/12/2025
4	META	MESETAS	Z2	BRDEH	30/11/2025
5	META	MESETAS	Z1	HALO	30/09/2025
6	PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	municipio completo	CCCM	10/04/2025
7	VICHADA	CUMARIBO	municipio completo	CCCM	30/12/2025

Anexo F: Estado actual de asignaciones (municipios, zonas, sectores), organización de Desminado Humanitario, Estudios No Técnicos (ENT) y Estudios Técnicos (ET) realizados, Áreas Cancelada (AC) y Áreas Despejadas (AD)

